**ITALIA: Situar los derechos de los pueblos indígenas en la base del desarrollo**

*La FAO publica junto a diversas ONG un manual sobre el consentimiento libre, previo e informado, dirigido a los responsables de proyectosDatu Rico Pedecio, jefe de la tribu manobo en Leyte, Filipinas. Tras la devastación producida por el tifón Haiyan, los manobo han replantado las zonas forestales y los huertos destruidos por las tormentas*

**ITALIA: Los países siguen sin considerar a sus pueblos indígenas según la ONU**

*Perú, Chile y Colombia cuentan con procedimientos "más o menos claros" sobre lo que debe ser la consulta a los pueblos indígenas*

En Torno Inteligente, El Mostrador

**ITALIA: La cooperación al desarrollo, mejor en la lengua de los indígenas**

EFE

**ITALIA: Líder juvenil indígena: "Muchas veces niegas tu identidad o vives violentado"**

EFE

**ARGENTINA: Mexicano, en red mundial de historia oral indígena**

*La idea es construir una red mundial de historia oral indígena*

Notimex, Visión 40 TV

**PARAGUAY: FIMI y FAO concluyen primera fase del Programa "Derechos Humanos, Seguridad Alimentaria y Nutrición"**

**HIDALGO: Usos y costumbres nada tienen que ver con bloqueos: Luis Vega**

Criterio

**HIDALGO: Preparan Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas**

*Encargado de las primeras labores es Héctor Pedraza enfatiza que fue conformar esta área, la cual no chocará con las labores de la CDI*

Crónica de Hidalgo

**MEXICO: Piden combatir discriminación a mujeres indígenas y garantizar su participación política**

Canal del Congreso

**MEXICO: Las más afectadas serán las mujeres indígenas**

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir / Norma Don Juan Pérez, Animal Político

**MEXICO: Rubicón. Enrique Del Val Blanco. Hambre y desigualdad**

Excélsior

**MEXICO: Los talibanes indígenas y el despojo capitalista. La rebelión de jornaleros en San Quitín. Francisco López Bárcenas**

La Jornada de Baja California

**MEXICO:** [**Chimalapas: crisis por conflictos por tala e invasiones, desatendidos por gobiernos federal y oaxaqueño**](https://rosarojas.wordpress.com/2016/10/06/chimalapas-crisis-por-conflictos-por-tala-e-invasiones-desatendidos-por-gobiernos-federal-y-oaxaqueno/)

Rosa Rojas

**OAXACA: Liberan a pistolero**

**OAXACA: Chimalapas. La destrucción de la selva**

Roselia Chaca / El Universal

**OAXACA: Siete municipios del Istmo conforman frente contra minería**

Educa

**OAXACA: Celebrarán Día de la Reconstitución de los Pueblos Indígenas**

Quadratín Oaxaca

**OAXACA: Asigna CFE 67 proyectos de hidroeléctricas y ocho de parques eólicos**

Diana Manzo / La Jornada

**OAXACA: Víctimas vuelven a impedir un peritaje en Nochixtlán**

La Jornada

**OAXACA: Indígenas indefensos: Álvaro Rafael Rubio**

*Falta su inclusión en iniciativas para la toma de decisiones*.

TV Bus

**MEXICO: Los abusos del Grupo Higa, favorito del gobierno**

Contralínea / Nancy Flores

**MEXICO: De nuestras Jornadas. Estrategia ante el magisterio. *La Jornada Guerrero***

**MICHOACAN: Iniciarán Profesores Bilingües Programa Para Enseñar Lenguas Tradicionales**

Primer Plano

**SAN LUIS POTOSI: El gobernador JMCL acude a sesión solemne del congreso del estado**

*Domingo Rodríguez Martell reconoce apoyo*

El Sol de San Luis

**SAN LUIS POTOSÍ: Resuelve juez que gobierno de SLP violó ley indígena y ordena reponer consulta**

Verónica Espinosa / Proceso

**SAN LUIS POTOSÍ: Se trabajan redes para la erradicación de la violencia: IMES**

Exprés

**SONORA: Necesario que indígenas cuenten con actas de identidad: Miguel Ángel Osorio Chong**

*El secretario de Gobernación participó en el evento Acciones para Garantizar el Ejercicio de los Derechos Indígenas*.

Notimex

**TABASCO: INALI organiza *Tugu Na Shen Ye Numdi Oodi* Tercer Festival De La Lengua Zoque Ayapaneco**

*La lengua numdi oode “la palabra verdadera*”

**MEXICO: UNAM dará becas a estudiantes indígenas y negras**

Ángulo 7

**MEXICO: Para José del Val, los idiomas originarios están “acosados por el Estado mexicano”**

Ángel Vargas / La Jornada

**MEXICO: Los dones de las lenguas mexicanas. Hermann Bellinghausen**

La Jornada

**VENEZUELA:** [**MICIV 2016 se despide: 38 filmes indígenas del mundo sacudieron sentidos y conciencias**](http://clacpi.org/observatorio/miciv-2016-se-despide-38-filmes-indigenas-del-mundo-sacudieron-sentidos-y-conciencias/)

**CHILE: Invitan a dirigentes mapuches de la Región a participar del Proceso Participativo Constituyente Indígena del Gobierno**

El Urbano

**BOLIVIA: Evo pide a indígenas y ONG no perjudicar exploración hidrocarburífera**

Exekuo Info / Leon Brazil

**COSTA RICA: Caficultores de Costa Rica enfrentan cambio climático con ciencia**

Diego Arguedas Ortiz / IPS

**ESTADOS UNIDOS: Grandes desafíos esperan a Antonio Guterres al frente de la ONU**

Lyndal Rowlands / IPS

**ITALIA: Situar los derechos de los pueblos indígenas en la base del desarrollo**

*La FAO publica junto a diversas ONG un manual sobre el consentimiento libre, previo e informado, dirigido a los responsables de proyectosDatu Rico Pedecio, jefe de la tribu manobo en Leyte, Filipinas. Tras la devastación producida por el tifón Haiyan, los manobo han replantado las zonas forestales y los huertos destruidos por las tormentas*

**Roma.** El derecho de los pueblos indígenas a dar o denegar su consentimiento a proyectos de desarrollo que afecten a sus recursos naturales y formas de vida se ha visto reforzado gracias a un nuevo manual que orienta a los actores del desarrollo en el diseño e implementación de dichos proyectos.

El [Manual sobre el consentimiento libre, previo e informado](http://www.fao.org/3/a-i6190e.pdf) (CLPI) describe las diferentes maneras de garantizar que los pueblos indígenas puedan otorgar o no su consentimiento a las intervenciones propuestas en sus tierras y territorios, y hacerlo sin ningún tipo de coacción, como paso previo a la toma de cualquier decisión, y ofreciéndoles la información necesaria de un modo culturalmente adecuado.

Los pueblos indígenas constituyen el 75 por ciento de la diversidad cultural del mundo y son los custodios de al menos el 80 por ciento de la biodiversidad del planeta. Esta biodiversidad contiene valiosas soluciones a los desafíos alimentarios actuales y futuros, incluyendo los relacionados con el cambio climático.

Sin embargo, sus territorios se han reducido hasta abarcar tan solo un 20 por ciento de la superficie terrestre mundial. La presión creciente de algunas industrias extractivas está colocando a los pueblos indígenas al borde del colapso en algunas zonas del mundo. Una característica común de todas las actuaciones que provocan el desplazamiento forzado y la destrucción de sus recursos naturales es la falta de respeto a su derecho al ***consentimiento libre, previo e informado*.**

"De los miles de denuncias que recibimos cada año de los pueblos indígenas en todo el mundo, el 99 por ciento de ellas están relacionadas con el incumplimiento y la falta de aplicación del CLPI. Los resultados son catastróficos para nuestros pueblos", asegura Álvaro Pop, Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas.

"Resulta sorprendente que en el siglo XXI comprobemos que existen derechos diferentes para los diferentes seres humanos. Ninguno de nosotros permitiría que alguien viniera a nuestra casa y comenzase cualquier actividad de cualquier tipo sin nuestro consentimiento. Se trata de una marginación *de facto,* al diferenciar los derechos de los ciudadanos de primera y segunda clase", afirma Marcela Villarreal, directora de la Oficina para Asociaciones, Promoción y Desarrollo de Capacidades de la FAO.

Hoy en día, hay unos 370 millones de personas indígenas que viven en más de 90 países y hablan 4 000 de los 7 000 idiomas que aún sobreviven. Durante las últimas décadas, han estado afrontando crecientes desafíos relacionados con sus medios de vida, el respeto de sus derechos y sus creencias espirituales, y el acceso a las tierras, los recursos naturales y los territorios.

**Aliados en la lucha contra el hambre**

"Los pueblos indígenas se sienten arraigados a los recursos medioambientales y naturales de los lugares donde viven, se ven como parte de un mismo sistema y por ello protegen la biodiversidad de su entorno", sostiene Jeffrey Campbell, director del Mecanismo para bosques y fincas de la FAO.

“Conservar la biodiversidad es esencial para la seguridad alimentaria. El patrimonio genético de plantas y especies animales no se halla en los centros de investigación agronómica, sino más bien en los *laboratorios de la vida*: bosques, ríos y lagos, y pastos”, añade Campbell.

Los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas pueden ayudarnos al resto de la humanidad a ampliar nuestra base alimentaria, actualmente reducida y basada únicamente en un pequeño grupo de cultivos básicos.

Además, protegiendo los recursos forestales, muchas comunidades indígenas también ayudan a mitigar los efectos negativos del cambio climático.

Por ello, los pueblos indígenas son aliados claves en la lucha contra el hambre y la malnutrición.

"Si bien somos los que menos hemos contribuido al cambio climático, somos nosotros quienes más lo padecemos. En el Ártico, hemos empezado a hablar del *derecho al frío* a medida que el deshielo desplaza a más y más comunidades de sus hogares ancestrales”, advierte Carol Kalafatic, una de las autoras del manual sobre el CLPI.

**Consentimiento libre, previo e informado**

El manual –elaborado tras un año de consultas con diversos pueblos indígenas– subraya el derecho intrínseco de los pueblos indígenas a la autodeterminación, consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en el derecho internacional.

Un elemento fundamental es la capacidad de dar o denegar el consentimiento para cualquier proyecto de desarrollo propuesto. Por ejemplo, el de una ONG para el diseño de intervenciones de emergencia tras un desastre natural, o el de un gobierno que quiera ofrecer una concesión minera en territorios indígenas.

Este nuevo manual –presentado por Daniel Gustafson, Director General Adjunto de la FAO, y Álvaro Pop, Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas- es fruto de un año de colaboración entre la FAO y diversas organizaciones asociadas como Ayuda en Acción, Acción contra el Hambre, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y World Vision.

El trabajo describe los pasos fundamentales que deben seguirse en el curso de un proyecto de desarrollo, desde la identificación de las comunidades que deben ser consultadas al intercambio de resultados una vez concluido el proyecto.

A lo largo del proceso, las directrices prestan especial atención a la inclusión de los líderes tradicionales, las mujeres y los jóvenes en las consultas y la toma de decisiones.

**ITALIA: Los países siguen sin considerar a sus pueblos indígenas según la ONU**

*Perú, Chile y Colombia cuentan con procedimientos "más o menos claros" sobre lo que debe ser la consulta a los pueblos indígenas*

En Torno Inteligente, El Mostrador

El presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas señaló que los países siguen sin cumplir con la obligación de consultar a los pueblos indígenas su opinión sobre los proyectos que les puedan afectar. Pese a que Perú, Chile y Colombia son algunos de los que cuentan con procedimientos "más o menos claros" sobre lo que debe ser la consulta a los pueblos indígenas, dijo no tener la "convicción de que se haya cumplido" efectivamente. Compartir Twittear Compartir Compartir Imprimir Enviar por mail Rectificar

El guatemalteco Álvaro Pop, presidente del Foro permanente de la ONU sobre cuestiones indígenas, denunció hoy que los países siguen sin cumplir con la obligación de consultar a los pueblos indígenas su opinión sobre los proyectos que les puedan afectar. Señaló en una rueda de prensa en Roma que el cumplimiento de dicha consulta, establecida en el Convenio 169 adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989, representa en la actualidad la prioridad de esos pueblos. Reclamó reglamentar ese convenio para garantizar los derechos de los indígenas, quienes -añadió- están siendo perseguidos por defenderlos y son víctimas de asesinatos y de la expulsión de sus tierras. "La consulta no se ha cumplido en ninguna parte del mundo", subrayó Pop, al margen de experiencias de diálogo como las que haya podido haber en países como Canadá.

Perú, Chile y Colombia son algunos de los que cuentan con procedimientos "más o menos claros" sobre lo que debe ser la consulta a los pueblos indígenas, si bien el representante dijo no tener "convicción de que se haya cumplido" efectivamente. "La consulta tiene que ser del Estado, tiene que tener la coercitividad del Estado con el consentimiento de los indígenas", aseguró Pop. La ONU presentó este año un plan de acción para impulsar el cumplimiento de su declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas en un intento de trazar una hoja de ruta en coordinación con todas sus agencias. Dentro de ese sistema, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha elaborado un manual con otros socios para la aplicación práctica del consentimiento previo, libre e informado de los indígenas en la gestión de sus proyectos de cooperación.

El especialista de la FAO en estos asuntos Yon Férnandez de Larrinoa explicó que han incorporado estándares que deberán respetar sus nuevas iniciativas, hasta el punto de no haber aprobado algunas por no contar con el procedimiento del consentimiento. Una de las personas que han trabajado en ello, la boliviana Carol Kalafatic, recordó que se busca garantizar que los indígenas participen en los proyectos implementados en sus territorios o que les puedan afectar.

No basta solo con llevar a cabo la consulta. Para la experta, los indígenas deben informarse previamente de todo lo que les repercute en los canales que ellos entiendan y ser consultados con el tiempo suficiente para que puedan tomar una decisión propia. "El consentimiento y la consulta no son sinónimos. En cada etapa del proceso los indígenas tienen derecho a decir no al proyecto" y que su opinión se tome en cuenta, recalcó Kalafatic, que consideró inválidas aquellas votaciones que surgen a raíz de las protestas indígenas por proyectos ya en marcha. Se calcula que existen unos 370 millones de indígenas en más de 90 países, los cuales representan alrededor del 15 % de la población pobre del planeta y conservan el 80 % de la biodiversidad.

**ITALIA: La cooperación al desarrollo, mejor en la lengua de los indígenas**

EFE

Los proyectos de cooperación al desarrollo tienen una asignatura pendiente: que sus ejecutores hablen la lengua de los pueblos indígenas a los que ayudan a salir de la pobreza y la exclusión social. En el mundo existen más de 5.000 pueblos indígenas con más de 4.000 lenguas distintas. En total son más de 370 millones de personas que viven en muchos casos marginadas y sin las cuales la comunidad internacional no puede avanzar en su agenda de desarrollo trazada para 2030. Lograr el objetivo fijado de erradicar la pobreza global implica atender también las necesidades de minorías como los indígenas, que en esta nueva etapa esperan poder expresarlas en su idioma. "Se necesita dejar hablar las lenguas de la gente", dijo en un reciente acto en Roma el guatemalteco Álvaro Pop, presidente del Foro permanente de la ONU para las cuestiones indígenas, que en su lengua maya natal llamó a "hablar con el corazón porque la razón no tiene corazón".

Los representantes indígenas invitados a una reunión con agencias de Naciones Unidas en la capital italiana coincidieron en dar voz a esos pueblos y consultarles cualquier iniciativa que les pueda afectar. La especialista Carol Kalafatic explicó que para que las comunidades den su consentimiento libre, previo e informado necesitan enterarse de los detalles de los proyectos, que se transmiten mejor en su lengua y siguiendo sus costumbres. Porque para ellos la cultura es, además, una cuestión primordial, especialmente los idiomas, que según Pop son "el ADN de los pueblos indígenas y ahí es donde reside su cosmovisión". La aceptación de los proyectos de desarrollo en esos contextos tan particulares se extiende también al mundo de la cooperación. Frente al enfoque tradicional "de arriba abajo", con burócratas y técnicos que diseñan programas luego aplicados en el terreno, los pueblos indígenas insisten en involucrarse en todas las etapas del proceso. La agencia de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) acaba de lanzar un manual para aprobar solo aquellas iniciativas que incorporen estándares que garanticen el respeto a los derechos indígenas.

Otras organizaciones también se han comprometido a desarrollar mecanismos para la protección de esas personas, como la ONG Acción contra el Hambre, cuyo director ejecutivo, Olivier Longue, consideró fundamental entrar a trabajar en las comunidades compartiendo sus mismos registros. Mencionó un proyecto en Perú, donde uno de cada tres niños menores de cinco años sufre anemia y en el que hasta hace poco casi todas las mujeres embarazadas tenían los conocimientos para evitar ese problema, si bien muy pocas los aplicaban.

Longue dijo que la situación ha mejorado con un programa de sensibilización en quechua que impulsaron con un equipo de etnólogos locales, recurriendo asimismo a los sistemas de valores y de pensamiento de los propios indígenas. Así, por ejemplo, se recuperaron viejas recetas tradicionales de esos pueblos y se descartaron productos comprados por las autoridades que -a su juicio- no habían dado resultado. La comprensión de la población local sobre la dimensión de los problemas puede marcar el éxito o el fracaso de la acción en el terreno. Sucedió en Guinea, durante la emergencia del ébola, cuando los primeros equipos sanitarios destinados a zonas deprimidas del país fueron atacados brutalmente por turbas enfurecidas que no sabían cómo hacer frente a la epidemia. Tras esa "mala acogida", Longue apuntó que trabajaron con los jefes tribales para introducir las recomendaciones en las comunidades.

Ignacio Bellés, del Programa indígena de la Agencia española para la cooperación internacional y el desarrollo (AECID), comentó que desde 2014 están centrados en apoyar procedimientos de consulta previa. España facilita la comunicación entre los indígenas, los gobiernos y las empresas, al tiempo que organizan talleres regionales con vistas a mejorar las capacidades indígenas y a fomentar la "empatía" entre los distintos actores. "Las grandes empresas están aprendiendo que tienen más seguridad jurídica cuando respetan el consentimiento previo, libre e informado de los indígenas", resaltó Bellés, que insistió en el valor del "diálogo".

**ITALIA: Líder juvenil indígena: "Muchas veces niegas tu identidad o vives violentado"**

EFE

Negar la propia identidad o vivir sufriendo la violencia son las dos alternativas que se les presentan a muchos jóvenes indígenas en un mundo que no los comprende y que puede empujarlos hacia el suicidio, apunta la mexicana Dalí Ángel.

A sus 28 años, la coordinadora de la Red de jóvenes indígenas de Centroamérica y México considera que el desafío de fondo es la "preservación de la identidad y la cultura indígenas en este mundo globalizado y capitalista".

En una entrevista a ***EFE*** tras participar en Roma en una reunión con agencias de la ONU, Ángel explica lo difícil que es mantener la cultura indígena propia y desenvolverse al mismo tiempo en la sociedad actual. "Una de las razones por las que se ha generado la baja autoestima en las nuevas generaciones indígenas, o esta violencia que existe hacia ellas, tiene que ver con esta falta de entendimiento hacia lo que es ser indígena en este mundo", sostiene.

En numerosos casos, añade, los jóvenes van interiorizando el racismo, la discriminación y la marginación de los que son víctimas en su vida diaria. "Y ante esta situación muchas veces o niegas tu identidad o vives todo el tiempo violentado. Esto te lleva a negar tus raíces o hasta el suicidio", afirma la dirigente juvenil, procedente del estado mexicano de Oaxaca.

Sobre este delicado y complejo fenómeno, la juventud indígena ya ha manifestado su preocupación por los suicidios vinculados a los desplazamientos de sus tierras y la emigración forzosa a las ciudades que les impide vivir como sus ancestros.

El año pasado el Foro permanente para las cuestiones indígenas de Naciones Unidas se hizo eco del problema y alertó sobre las mayores tasas de suicidio entre los jóvenes indígenas en comparación con las de la población en general en todas las regiones.

Según un estudio de la ONU, el suicidio representa a nivel mundial una de las primeras causas de muerte y entre los jóvenes aparece como la segunda para ese grupo, sobre todo entre los 15 y 24 años de edad.

En Brasil, los jóvenes guaraníes tienen tasas de suicidio 19 veces por encima de las nacionales, según recogía ese informe, que analizaba también los casos de los "awajún" de Perú y "embera" de Colombia. Los aborígenes australianos, los maoríes neozelandeses o los indígenas canadienses son otros de los pueblos que han acaparado la atención pública por este grave problema.

Ángel, integrante del Caucus global de jóvenes indígenas que los representa en Naciones Unidas, pide que "no se homogeneice la situación, que se vea la problemática a nivel mundial, pero que se reconozcan las particularidades y características de los jóvenes en cada comunidad".

"No solo se debe abordar el tema del suicidio y la autolesión como un tema de salud mental, sino también incorporar todas sus dimensiones. Saber la razón por la que los jóvenes se han suicidado o autolesionado. Es una cuestión que traspasa lo biológico y aborda lo espiritual, lo territorial y los derechos colectivos", asegura.

Según las distintas corrientes, subyacen factores como los traumas derivados de colonización, la pérdida de vínculos culturales, lazos familiares y lenguas, el debilitamiento del sistema de creencias, los problemas psicológicos y hasta el abuso y dependencia de las drogas.

La mexicana aboga por empezar a superar parte de esas dificultades consultando los jóvenes aquellos programas dirigidos a responder a sus necesidades reales.

Sin olvidar -dice- que sus problemas no son individuales, sino que se corresponden con los del conjunto de los pueblos indígenas.

"No puedes decirle a un joven que siembre si no tiene tierra donde sembrar", según Ángel, que comparte el sufrimiento por los desplazamientos forzados ante la entrada en territorios indígenas de industrias extractivas y agroalimentarias.

Ante la falta de oportunidades, las nuevas generaciones están emigrando a los núcleos urbanos, donde también padecen violaciones de los derechos laborales. Una situación que sería distinta, en opinión de la activista, si se garantizase su derecho a la tierra.

"Tienen que destinarse recursos específicos a los jóvenes, revitalizar e incorporar todos los conocimientos tradicionales con un enfoque más integral", concluye.

**ARGENTINA: Mexicano, en red mundial de historia oral indígena**

*La idea es construir una red mundial de historia oral indígena*

Notimex, Visión 40 TV

El Centro de Documentación, Investigación e Información de los Pueblos Indígenas (Docip) en Suiza, becó a Miguel Juan de León, coordinador del Kantiyan del Centro de Artes Indígenas (CAI), para participar en un taller en Argentina con la idea de construir una red mundial de historia oral indígena. En un comunicado, el gobierno del estado informó que Miguel Juan de León participó, del 26 de septiembre al 2 de octubre con jóvenes de nueve países latinoamericanos, con la idea de construir la red mundial de historia oral indígena. Señaló que Miguel Juan de León recibió clases teóricas y estuvo en actividades prácticas, en las que también participaron notables indígenas y ha colaborado en encuentros y foros internacionales para impulsar a la cultura totonaca.

La información señala que en momentos difíciles resulta esperanzador comunicar y compartir el modelo de regeneración cultural de El Tajín, especialmente entre los hermanos jóvenes de los pueblos indígenas de América Central y Sudamérica. El encuentro se caracteriza por ser conformado por jóvenes activos en las redes, que puede desempeñar el papel de receptor para difundir y fortalecer el movimiento indígena original. La labor de Juan de León pone en alto el nombre del Centro de Artes Indígenas que en 2012 fue incluido en la Lista de Mejores Prácticas para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**PARAGUAY: FIMI y FAO concluyen primera fase del Programa "Derechos Humanos, Seguridad Alimentaria y Nutrición"**

El Foro Internacional de Mujeres Indígenas FIMI y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, concluyeron la implementación de la primera fase del Programa de "Derechos Humanos, Seguridad Alimentaria y Nutrición". Este Programa es parte de la iniciativa impulsada por segundo año consecutivo por parte de la Escuela Global de Liderazgo de Mujeres Indí­genas de FIMI, con el apoyo de FAO. La segunda edición del Programa se desarrolla este 2016 con la participación de 71 mujeres indígenas, líderes y activistas de derechos humanos pertenecientes de diferentes regiones de El Salvador, Panamá y Paraguay.

El Programa es una oportunidad de formación, para aumentar los conocimientos sobre nutrición y seguridad alimentaria, así como de los instrumentos internacionales de derechos de Pueblos y mujeres indígenas, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indí­genas, el Convenio 169 de la OIT, las resoluciones de la Comisión de la Condición Jurí­dica y Social de la Mujer, entre otros. El Programa resulta ser también un espacio para escuchar a las participantes por su propia voz, los cuáles resultan ser los planteamientos de las mujeres de los pueblos indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Actualmente, FIMI y FAO por medios electrónicos están dando seguimiento a la formulación de planes de incidencia planteados por las participantes desde sus comunidades. En los siguientes meses, se realizará la tercera etapa presencial del Programa, consistiendo en una segunda semana de actividades para profundizar en tópicos relacionados a la seguridad alimentaria, los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y otros instrumentos que contribuyan a los esfuerzos que las lideresas realizan en sus comunidades para garantizar sus derechos y mejorar las condiciones de sus comunidades. [www.fimi-iiwf.org](http://www.fimi-iiwf.org)

**HIDALGO: Usos y costumbres nada tienen que ver con bloqueos: Luis Vega**

Criterio

El diputado local Luis Vega Cardón señaló que los usos y costumbres son procedimientos justos donde la palabra es la base, la honra y el compromiso con la comunidad, por lo cual los cierres carreteros no son usos ni costumbres indígenas, sino una contradicción, debido a que ellos trabajan en faenas comunitarias para abrir caminos y no está en su naturaleza andar cerrándolos. Asimismo expuso que para nadie es un secreto que los indígenas aún continúan padeciendo carencias, y es uno de los sectores de la población adonde continúan los rezagos en el desarrollo social. Por ello exhortó a sus compañeros del Congreso para que se incluyan en la causa de gestionar más recursos para los 500 mil indígenas que existen en el estado.

Otro de los temas que dijo es preocupante en la región del Valle del Mezquital, una de las principales expulsoras de migrantes hacia Estados Unidos, es que el candidato republicano Donald Trump ha dicho que de ganar decomisará las remesas para levantar un muro en la frontera con México. Con ello, declaró que cinco millones y medio de pesos dejarían de recibirse en el municipio Ixmiquilpan a partir del próximo año. “Las remesas, para nadie es una novedad, son una fuerza muy importante de la economía de México, al nivel de los ingresos que por turismo recibe la nación y muy por arriba de los ingresos petroleros. No estamos hablando de un asunto menor”, señaló el diputado.

**HIDALGO: Preparan Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas**

*Encargado de las primeras labores es Héctor Pedraza enfatiza que fue conformar esta área, la cual no chocará con las labores de la CDI*

Crónica de Hidalgo

Héctor Pedraza Olguín, el encargado de crear el nuevo organismo denominado Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, anunciada por el gobernador de Hidalgo Omar Fayad durante su visita al Valle del Mezquital. Informó que el jefe del Ejecutivo le instruyó para conformar esta nueva área que atenderá a todas las comunidades indígenas que se ubican en el estado, organismo donde convergerán acciones tanto de la parte pública como privada.

Expuso que la idea es que esta comisión atienda todos los temas indígenas en materia de educación, cultura, salud, desarrollo entre otros rubros que muchas veces se encuentran distribuidos en diferentes dependencias del estado de Hidalgo. “Ahorita sólo lo hemos platicado con el gobernador de manera superficial, la tarea que nos encomienda es estructurarlo bien para focalizar todos los recursos destinados de este sector de la población en un área, para que estos no se encuentren dispersos”.

A pregunta expresa si esta comisión estatal no entrará en controversia con la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos indígena (CDI), en particular con la delegación que se encuentra en Hidalgo, sostuvo que no, pues dijo, para ello se está trabajando en articular y definir bien las funciones que tendrá. “Nosotros esperamos que los próximos meses se tengan avances y sobre todo que el gobernador realice las modificación a la Ley Orgánica Estatal para que entre en funciones esta área, que seguramente tendrán como base lo que antes era la Subsecretaría de Asuntos Indígenas. Héctor Pedraza expuso que con esta acción el mandatario estatal confirma que los indígenas del estado son una prioridad en su gobierno, ya que durante años fue uno de los sectores más olvidados.

**MEXICO: Piden combatir discriminación a mujeres indígenas y garantizar su participación política**

Canal del Congreso

En el ***Foro: Derechos políticos de mujeres indígenas*,** realizado en la Cámara de Diputados, el Secretario de Estudios y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Andrés Carlos Vázquez Murillo, comentó que en México las mujeres indígenas sufren triple discriminación por su género, condición de pobreza y por pertenecer a una comunidad originaria.

En el evento organizado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg), Vázquez Murillo señaló que es necesario un acercamiento las autoridades con las comunidades para que determinen las vías de participación de las mujeres no sólo en lo político sino en todos los aspectos de la vida, de acuerdo con su cosmovisión.

Claudia Alonso Pesado, Coordinadora del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación, expuso el tema: Participación política de mujeres indígenas en usos y costumbres. Alonso mencionó que la Constitución Política de México consagra el derecho de mujeres indígenas para que voten, sean candidatas, electas y ejerzan el cargo. Indicó que los problemas que se enfrentan al respecto surgen del uso y costumbre del patriarcado en la cultura, el cual se debe eliminar desde el ámbito social.

Al exponer el tema: ***Vulneración de los derechos políticos de las mujeres indígenas*,** María Eugenia López Brun, de Red de Mujeres en Plural, comentó que la violencia es una de las manifestaciones más evidentes de la discriminación hacia este sector de la población, que también enfrenta impunidad, invisibilidad, estereotipos y desigualdades en indicadores sociales. Afirmó que la discriminación y el racismo deben considerarse una violación a los derechos humanos y se pronunció por garantizar que la condición de indígena sea menos vulnerable.

El Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez (PRI), presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, ofreció la ponencia titulada: ***Dignidad, justicia social y derechos humanos para las mujeres indígenas*,** donde mencionó que muchos de los obstáculos en la materia inician en la misma familia.

El legislador dijo que los usos y costumbres se desarrollan, vigilan y ejercen a través de las asambleas, donde muchas veces no se permite la participación de las mujeres. En este sentido preguntó: “¿de qué sirve que (ellas) conozcan sus derechos si en el momento de quererlos ejercer no hay quien respalde esa posibilidad?”.

Por último, la Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, se refirió a: ***Violencia política a las mujeres indígenas*. D**estacó que un asunto importante para el empoderamiento de las personas es la calidad educativa. Comentó que en muchos casos se utilizan los usos y costumbres de las comunidades para evitar el voto de y hacia las mujeres. Además, dijo que entre los valores más importantes están el trabajo, la honestidad y la vocación de servicio al prójimo.

**MEXICO: Las más afectadas serán las mujeres indígenas**

*El proyecto de Presupuesto 2017 anunció el recorte de 51% destinado a pueblos indígenas. En un país donde 8 de cada 10 indígenas es pobre, las más afectadas serán las mujeres indígenas. En este plumaje presentamos la palabra de las integrantes de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas*.

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir / Norma Don Juan Pérez, Animal Político

En septiembre de 2014 durante la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas escuchamos al presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, pronunciarse como amigo de los pueblos indígenas. En aquel entonces ratificó el compromiso del gobierno que encabeza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para erradicar la pobreza. Albergamos la esperanza de tener la oportunidad de que las mujeres y pueblos indígenas siguiéramos aportando nuestras visiones, conocimientos, creatividad y trabajo organizado para construir corresponsablemente con el Estado la gobernabilidad en nuestros territorios.

Hoy, ante la coyuntura que significa el análisis y aprobación de la propuesta del Ejecutivo Federal del presupuesto 2017 nos detenemos para reflexionar ¿cuál ha sido la política pública en materia de mujeres y pueblos indígenas en este sexenio? ¿Cómo se está construyendo esta política pública? ¿Se están tomando en cuenta datos como el arrojado por el Censo Intercensal 2015 (INEGI), en el cual el 21.5 % de la población mexicana se autoadscribe como originario de pueblos y comunidades indígenas? ¿O el informe sobre seguimiento mundial para alcanzar los Objetivos del Milenio elaborado por el Banco Mundial y el FMI de 2011 que señala que 8 de cada 10 indígenas en México es pobre? Este mismo informe señala que los milimétricos avances se deben a la educación, el acceso a servicios y políticas dirigidas.

La mayoría de las 12 secretarías que conforman el presupuesto transversal para pueblos indígenas se ven afectadas por severos recortes respecto al año anterior (Anexo 10 PEF2017). Las dependencias que más recortes presentan son la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (51.21 %), infraestructura indígena (70.17 %) y producción indígena (50.87 %), lo que podemos traducir en mayor dificultad para acceder a servicios básicos como caminos, agua potable, drenaje, alumbrado público y salud, entre otros, lo que afecta en general a toda la población indígena pero sus impactos son diferenciados para las mujeres, la infancia y los adultos mayores. Al debilitar la inversión en producción indígena se vislumbra un panorama poco alentador de generación de ingresos entre la población indígena y el empoderamiento económico de las mujeres indígenas, que en el rubro económico no tienen oferta institucional para desarrollar actividades económicas distintas a las tradicionales como son talleres de costura, tiendas de abarrotes, panaderías, crianza de animales de traspatio, etc. Mención aparte merece la CDI, que de acuerdo a su ley orgánica señala como parte de sus objetivos orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas. La instancia se asume como la cabeza de sector y es la institución federal a la que más recurre la población indígena para que en su papel de coordinación de la política pública resuelva las necesidades de su población objetivo.

Sin embargo, desde el año pasado observamos retrocesos cuando se desdibujó el Programa de Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena (PAIGPI), al “integrarlo” al resto de programas y acciones. A partir de entonces, aunque se promueve la participación de las mujeres indígenas, se han debilitado las acciones focalizadas para fortalecer su empoderamiento y participación protagónica en el desarrollo de nuestros pueblos. Las acciones de formación y capacitación que realizaba este programa disminuyeron drásticamente. Hoy, la propuesta del presupuesto de egresos de la federación 2017 reduce 51 % el presupuesto de la CDI, lo que impacta directamente al PAIGPI, pues será el programa con menor presupuesto dentro de la Comisión.

Resulta preocupante también el subejercicio de recursos que en los últimos años ha presentado la CDI y que han oscilado entre el 20 y 30 % de su presupuesto.

Ante las graves carencias que vive el 21.5 % de la población que se autoadscribe indígena, consideramos que el presupuesto no solo una cuestión de cifras; es necesario revisar la política pública para tener claridad y rumbo sobre el cómo, cuándo y con quién se aplica el presupuesto, incluyendo mecanismos reales de consulta, un derecho que hemos peleado por décadas, y aunque reconocemos avances todavía estamos lejos de cumplir con el estándar internacional para el ejercicio pleno de este derecho. Resulta urgente también la creación de mecanismos de transparencia, contraloría social y rendición de cuentas.

Somos conscientes de la grave situación que vive nuestro país en todos los ámbitos y del frágil momento de gobernabilidad, pero no alcanzamos a entender por qué al mismo tiempo que se anuncian recortes drásticos al gasto público se realizan condonaciones millonarias de impuestos y adeudos fiscales a personas físicas y morales sin criterios claros. No podemos más que pensar que se quiere aplicar una austeridad mal entendida y que los criterios presupuestales del gobierno de Enrique Peña Nieto solo nos llevan al mayor empobrecimiento de las mujeres y pueblos indígenas al ser el sector más castigado en el gasto público.

Demandamos en lo inmediato al ejecutivo federal y a las fracciones partidistas que integran el Congreso de la Unión a redoblar esfuerzos para mantener e incluso aumentar el presupuesto dirigido a la atención a los Pueblos Indígenas para 2017. Respecto del 2016 y a corto plazo redireccionar la política pública dirigida a niñez, juventud, mujeres y pueblos indígenas. El país necesita nuevas fórmulas políticas y económicas en las que se incluyan las voces diversas de las mujeres y pueblos indígenas como sujetos de derechos; aquí estamos pues las mujeres indígenas organizadas y articuladas en la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas (ANPMI) para hacer realidad nuestro lema: “Nunca más un México sin nosotras”.

**MEXICO: Rubicón. Enrique Del Val Blanco. Hambre y desigualdad**

Excélsior

El proyecto de Presupuesto de Egresos para el año próximo ya se encuentra en la Cámara de Diputados y seguramente está siendo objeto de análisis en las comisiones que tienen que ver con su aprobación. Todos sabemos que la fecha límite es a más tardar el 15 de noviembre. Por lo anterior, resulta curioso que esta semana que termina, el jefe de Gobierno de la ciudad y varios gobernadores hayan acudido a reuniones con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para tratar sobre los recortes que aparecen en el presupuesto. Todo estaría bien, si no fuera porque la SHCP no puede modificar su proyecto ya entregado, únicamente lo pueden hacer los diputados.

A menos que, claro, se siga la tradición de que en última instancia y faltando minutos para agotar la fecha límite, sean los servidores públicos de esa secretaría quienes promuevan las modificaciones, a cambio de permitir y otorgar a diputados algunos millones de pesos del presupuesto que se apruebe, para sus proyectos particulares y todos contentos. Es poco comprensible y justificable que asistan dirigentes políticos o empresarios a ver al secretario para tratar de que modifique lo que ya envió a la aprobación de la Cámara. El mes pasado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizó un cuidadoso análisis sobre el proyecto de presupuesto en los temas que le corresponden y las observaciones que elaboró confirman que hay un desprecio por el combate a la pobreza y el desarrollo social. El documento y las cifras confirman lo anterior. Así, tenemos que en el presupuesto para programas y acciones de desarrollo social hay, en términos reales, una pérdida de 10.5 por ciento en comparación con este año. Incluso, hay nueve programas que no tienen presupuesto.

El Coneval hace una distinción de los programas prioritarios, los que a su juicio son 83. De éstos, 67 disminuyen en términos reales; es decir, casi 80 por ciento de ellos. Casos que sorprenden los tenemos en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a la cual le reducen en 71 por ciento los recursos al Programa de Infraestructura Indígena, al compararlo con lo asignado para el presente año. En el Instituto Nacional de las Mujeres, al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género se le reduce 48 por ciento. A la Secretaría de Salud le aplican una disminución presupuestal en ocho programas, recortes que van desde tres hasta 45 por ciento. Y a la secretaría emblemática del combate a la pobreza, la Sedesol, le aplican reducciones al presupuesto en 14 programas prioritarios, a juicio del Coneval, los cuales van desde 2.5 por ciento hasta, el caso notorio del programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, al cual lo dejan con 98.8 por ciento menos de presupuesto que el asignado el año en curso. Por cierto, parece totalmente absurda tal reducción.

**MEXICO: Los talibanes indígenas y el despojo capitalista. La rebelión de jornaleros en San Quitín. Francisco López Bárcenas**

La Jornada de Baja California

El 19 de diciembre de 2000, ***La Jornada*** informaba a sus lectores que ese año la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos se había dirigido a los gobiernos de América Latina para informarles que, de acuerdo con la información de que disponía, durante los próximos 15 años el mayor desafío de los estados americanos serían los movimientos indígenas de resistencia, los cuales, según su afirmación, serían potenciados por redes trasnacionales de activistas por los derechos humanos. En la fecha del informe había terminado la guerra fría entre las potencias económicas, el bloque de países socialistas se había desintegrado y las guerrillas latinoamericanas que buscaron transformaciones políticas en sus países se habían desintegrado. El capitalismo estaba pujante y en planes de expansión para apoderarse de los bienes comunes, localizados en su mayoría en territorios indígenas, por eso la advertencia de la agencia de inteligencia estadunidense.

El discurso de la CIA ha servido de base para que empresas que encuentran resistencia de personas o comunidades afectadas con sus planes expansionistas se refieran a ellas como un peligro para el desarrollo. En México la descalificación de los opositores ha venido tanto de las instituciones gubernamentales como de los representantes de esas compañías, pero en los meses recientes quienes han arreciado la campaña son personas ligadas a las firmas interesadas en la generación de energía eléctrica en sus modalidades hidráulica, eólica y solar. En julio pasado la prensa dio cuenta de las quejas de Jacobo Mekler, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Hidroeléctrica (Amexhidro), por los amparos que diversas comunidades, ubicadas donde se instalaron o pretendían instalar los parques eólicos, tramitaron por violación a la normatividad ambiental y de consulta a los pueblos indígenas; Adrián Escofet, ex presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, fue más allá al afirmar que quienes se amparaban no eran las comunidades afectadas, sino personas ajenas a ellas.

Pero la reacción peligrosa ha sido la que en días pasados emitió Héctor Garza, socio del despacho Rich Muller y miembro de la Academia Mexicana de Derecho Energético (AMDE), quien se refirió a la oposición social a los proyectos de generación de energía eléctrica como amenaza que busca frenarlos. Ya recibimos amenazas formales de las ONG de que lo van a hacer. Son talibanes del medio ambiente y talibanes del derecho indígena, que están entorpeciendo los proyectos del país, indicó, según publicó el 3 de octubre el diario ***El Financiero*.** En la misma nota se señala como tales al Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) y la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida), a las cuales podrían sumarse todas las demás que, como ellas, buscan en la legislación ambiental, agraria y los derechos indígenas la defensa de sus derechos.

La declaración es peligrosa porque, en el ambiente de violencia que permea en el país, exhibe a organizaciones defensoras de derechos humanos como asociaciones violentas cuyo fin principal es detener el avance de los megaproyectos, cuando en realidad su oposición es a que lo hagan violentando los derechos de los pueblos y comunidades que habitan donde se instalan o piensan instalar, la mayoría de ellos indígenas, con lo cual ponen en peligro su seguridad. Además de esto, como los mismos empresarios reconocen, la oposición se lleva a cabo usando los instrumentos que las leyes determinan para hacerlo. ¿Dónde, entonces, están los talibanes? Sería bueno que desde el gobierno y las instituciones defensoras de los derechos humanos se tomaran medidas para que esto no siga ocurriendo. No vaya a suceder que el discurso se revierta y los acusadores terminen en el banquillo de los acusados, pues no falta quien piense que son ellos quienes dinamitan las instituciones y los derechos humanos al señalar como obstáculos los requisitos que las leyes definen para que puedan funcionar en el país.

**MEXICO:** [**Chimalapas: crisis por conflictos por tala e invasiones, desatendidos por gobiernos federal y oaxaqueño**](https://rosarojas.wordpress.com/2016/10/06/chimalapas-crisis-por-conflictos-por-tala-e-invasiones-desatendidos-por-gobiernos-federal-y-oaxaqueno/)

Rosa Rojas

Una crítica situación se vive en la región de Los Chimalapas, Oaxaca, limítrofe con el estado de Chiapas, donde comuneros zoques de las congregaciones de Benito Juárez y San Antonio, de San Miguel Chimalapa, mantienen retenidas a cinco personas y un helicóptero  oficial, exigiendo que se anulen los permisos de tala otorgados a los chiapanecos del poblado Rodulfo Figueroa, y por otra parte la congregación comunal -también *chima*– San Francisco La Paz, de Santa María Chimalapa,  anunció que esperarán “pacientemente” unos días a que los gobiernos federal y estatal cumplan la promesa de desalojar a los madereros, ganaderos y latifundistas chiapanecos que han re-invadido sus tierras, antes de emprender acciones directas como pueblo para rescatar su selva.

Hasta este jueves se mantenía la retención de Angel López Sánchez, presidente del comisariado ejidal del núcleo agrario chiapaneco Rodulfo Figueroa, “que es a la vez cabecera del ilegal municipio chiapaneco Belisario Domínguez”, por estar asentado en territorio oaxaqueño según los comuneros chimas que el 29 de septiembre sorprendieron talando  árboles de pino en el paraje El Quebrachal al ejidatario chiapaneco. Asimismo estaban retenidos desde el 1 de octubre el comandante de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), Esaú Trujillo Gómez; el cuestionado Presidente del Comisariado de Bienes comunales de San Miguel Chimalapa, José Medel Sánchez Cruz y su presidente del consejo de vigilancia, Rosalino Sánchez Martínez, así como los dos pilotos del helicóptero en el que estas personas arribaron a la zona tratando de que les entregaran a López Sánchez.

Por su parte la comisión de funcionarios del gobierno estatal, encabezada con Víctor Hugo Alejo, consejero jurídico del gobernador Gabino Cue, que busca negociar la entrega de los retenidos y el helicóptero, estaba concentrada el jueves  en la ciudad de Juchitán, exigiendo a las congregaciones de San Antonio y Benito Juárez, que les envíen el citado aparato para subir a dialogar con ellos. Sin embargo el coordinador general de Maderas del Pueblo del Sureste, Miguel Angel García, informó vía telefónica que las asambleas comunales de las citadas congregaciones no aceptaron tal condición, “pues por experiencia saben que si entregan el helicóptero, luego los funcionarios menos van a subir, y en cambio, van a querer que sean los comuneros quienes bajen a la ´negociación´… y podrían detenerlos abajo, para tomarlos de rehenes e intercambiar retenidos… algo que ya ha ocurrido varias veces en la historia chimalapa”.

Los comuneros de San Antonio y Benito Juárez exigen para liberar a los retenidos una mesa de diálogo con Roberto Campa Ciprián, subdirector de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), para plantearle sus demandas que son la reinstalación inmediata de la mesa agraria-ambiental, encabezada por el gobierno federal, a través de la Segob, con participación de Semarnat, Profepa, PGR, Sedatu, Procuraduría agraria, Inegi y gobierno de Oaxaca; suspensión total y definitiva “de los ilegales permisos de explotación maderera expedidos por Semarnat desde 2005, en terrenos comunales Chimalapas y castigo a los talamontes con todo el rigor de la ley”. Asimismo el cumplimiento estricto de los compromisos contenidos en el “Acuerdo de distensión integral para garantizar la paz y tranquilidad de la región limítrofe entre los estados de Oaxaca y Chiapas”, firmado en la Segob el 22 de diciembre de 2011 y el “respeto irrestricto a la suspensión de plano, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 20 diciembre 2012, en el marco del juicio de controversia constitucional” entre ambas entidades federativas.

El conflicto entre los zoques chimas y los tzotziles chiapanecos -los ganaderos y latifundistas son mestizos- es de larga data. En un escrito en el que San Francisco La Paz le manifestó su apoyo total a sus hermanos de San Antonio y Benito Juárez, el mismo en el que indican que está esperando el desalojo del paraje La Reforma, los comuneros zoques recordaron que “durante más de 10 años (1982 -1994) fuimos agredidos y fueron violados nuestros derechos indígenas, incluyendo asesinatos, secuestros, detenciones ilegales, desaparición de comuneros y violación de mujeres, por parte de pistoleros de la ilegal colonia San Isidro La Gringa, encabezada por el entonces gobernador chiapaneco y luego secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido”.

Afirman que “como pueblo nunca dejamos de luchar pacíficamente hasta lograr en septiembre de 1994, la recuperación de 40 mil hectáreas de territorio comunal invadido por ganaderos y narcos de San Isidro La Gringa, contando entonces con el decidido apoyo de los entonces comisariado de nuestra cabecera, Santa María Chimalapas, Zeferino López Mendoza y de nuestros hermanos de la cabecera de San Miguel Chimalapa, comisariado Marbel Reyes así como de un buen número de comunidades y comuneros de todo Chimalapas tanto de Santa María, así como de San Miguel, con quienes entonces hicimos un frente común de defensa del territorio, y contando también con el decidido apoyo del Comité nacional para la defensa y conservación de los Chimalapas y de la diócesis de Tehuantepec, encabezada entonces por el obispo Arturo Lona Reyes”.

Subrayan que “siempre, los tres niveles de gobierno: el municipal el oaxaqueño y el federal, no hacen caso de las justas denuncias y demandas de nuestros pueblos Chimalapas y que, lamentablemente, nos forzan como pueblos a tener que actuar directamente para lograr la atención de nuestros problemas agrarios y de impune invasión del gobierno chiapaneco, con madereros, ganaderos y latifundistas que saquean y devastan nuestra selva”.

Campa sin embargo se reunió el miércoles 5 de octubre con autoridades estatales, agrarias y municipales de la zona -no con los comuneros de San Antonio y Benito Juárez que han impugnado a esas autoridades- con las que discutió “una estrategia para lograr un plan que permita frenar las invasiones del territorio y detener la tala inmoderada de madera, además dereforzar los patrullajes en la zona”, según informó el sitio ***fotosnoticias.com*.** El funcionario dijo que se ha atendido a lacomunidad de los Chimalapas,tanto a sus autoridades municipales como agrarias, y los hemos sentando a dialogar junto con los gobiernos de Oaxaca y de Chiapas para resolver el conflicto de límites territoriales” y se acordó con la fuerza federal realizar operativos en la zona en conflicto “para detener a los grupos de ejidatarios y colonos que han invadido el territorio de Oaxaca de forma indebida, aplicándose acciones de desalojo para recuperar los predios” y que el estado mexicano está exigiendo a los jueces aplicar “sanciones ejemplares” a los responsables de las invasiones y las talas ilegales de madera en la zona en litigio. Aseguró que el conflicto por la indefinición del territorio está por resolverse en laSuprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que hay avances “significativos” y por ello se ha solicitado en particular al gobierno del estado de Chiapas evitar las invasiones, “creo que ya lo han entendido y han colaborado para frenar tales acciones”, consignó la agencia informativa.

Por su parte [http://www.istmopress.com.mx](http://www.istmopress.com.mx/), informó que en Juchitán, Rodrigo Velásquez García, Subsecretario de operación regional de la Secretaría General de Gobierno (Segego) explicó que su intención es dialogar con los comuneros, “sabemos que están muy molestos y lo entendemos, es una lucha de muchos años, sin embargo también queremos que nos entreguen al presunto talamonte de nombre ***Abel*** López Sánchez y quién dice ser comisariado de bienes ejidales de Rodulfo Figueroa, una comunidad que se fundó en territorio zoque por el gobierno de Chiapas, él tendrá que pagar si es culpable ante la Fiscalía General de Oaxaca”.

Dijo también que el gobierno de Oaxaca está a la espera de la resolución que pueda emitir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Sabemos que el gobierno de Chiapas ha desatendido la resolución presidencial del año 1994 en donde le fueron devueltas a Chimalapa 44 mil 900 hectáreas de las cuales se creó el pueblo de Rodulfo Figueroa hace apenas unos años, el conflicto sigue fuerte, sigue vivo, nosotros entendemos la molestia de los comuneros, quienes han visto como su terruño está acabándose por supuestos talamontes no solo de Chiapas, sino de Veracruz, Michoacán y otros estados de la república”.

**OAXACA: Liberan a pistolero**

Maderas del Pueblo reportó que Guillermo López, del Consejo de Vigilancia de Santa María Chimalapa, dio a conocer que el pistolero David Vega Guerrero, sedicente violador de derechos humanos de comuneros y comuneras de San Francisco la Paz dese hace 25años y reinvasor capturado por la comunidad el pasado 24 de diciembre, y que estaba siendo procesado en juzgado de Matías Romero, Oaxaca, fue absuelto y liberado...

**OAXACA: Chimalapas. La destrucción de la selva**

Roselia Chaca / El Universal

El aserrín sobre los mutilados pinos aún estaba fresco, no más de nueve días para ser preciso. Los tablones tirados sobre el suelo indicaban sorpresa, la de los taladores. Huyeron y dejaron las pruebas del delito: tala en uno de los pulmones naturales que posee México, la selva de Los Chimalapas, localizada en el sur de Oaxaca y los límites con Chiapas. Los manchones de árboles cortados en el predio El Quebrachal, dentro de los Bienes Comunales de San Miguel Chimalapa, simulaban pequeños aserraderos clandestinos de invasores chiapanecos que los comuneros zoques de San Antonio y Benito Juárez denuncian desde hace más de cinco décadas. El difícil acceso a la zona es ideal para la creación de estos aserraderos y para el tráfico de migrantes centroamericanos, ya que el camino es de terracería en más de 40 kilómetros, desde la carretera Panamericana, además de que carece de vigilancia policiaca de Chiapas o de Oaxaca y tampoco hay presencia del Ejército.

La mañana del viernes una comisión de 10 comuneros oaxaqueños acompañaron a tres inspectores y al subdelegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Héctor Miranda, a recorrer 10 puntos talados en El Quebrachal. En la inspección se contabilizaron más de 60 árboles derribados de dimensiones que van de 35 a 75 centímetros de diámetro en un perímetro aún no cuantificado. En la mitad de esos aserraderos se localizaron los árboles aún sin ser aprovechados, lo que calificó la Profepa como un delito federal por estar dentro de una reserva y en conflicto agrario.

En uno de esos aserraderos el 29 de septiembre fue sorprendido con una motosierra Ángel López, agente municipal de la comunidad chiapaneca Rodulfo Figueroa (Belisario Domínguez para Chiapas), derribando pinos, por lo que fue trasladado hasta San Antonio, donde estuvo retenido nueve días por el pueblo zoque. Mientras los inspectores realizaban la cuantificaciones de los daños ambientales, a media hora de esta reserva ecológica, en la comunidad de San Antonio, en una vivienda de madera con paneles solares, dos ex militares convertidos en pilotos de un helicóptero propiedad del gobierno de Oaxaca y dos funcionarios públicos esperaban su liberación.

Por siete días estuvieron retenidos después de que llegaron en el helicóptero hasta la zona para llevarse detenido al talamonte chiapaneco, pero no contaron con la molestia de los comuneros chimas, quienes también los retuvieron.

Emilio Olivo Gómez es un ex militar con 46 años de servicio, de los cuales 26 ha estado al servicio del gobierno de Oaxaca, por lo que no es la primera vez que lo retienen, así que intentaba tomar las cosas de manera relajada, pero no así el fiscal adscrito a la Vicefiscalía Regional de Justicia del Istmo, Juan Carlos García Salud, originario de Tehuantepec.

Juan Carlos, con su primera retención en más de 10 años de servicio público, confiesa: “Esta situación me ha estresado; aunque no nos hicieron nada y nunca nos amenazaron, tampoco dieron las condiciones para estar bien; si fuera por ellos, no hubiéramos comido; nosotros tuvimos que contratar los servicios de una familia para sobrevivir. “No me quejo, porque es mi trabajo y sabía el riesgo que representaba venir, ni modo, son gajes del oficio”, comenta mientras oculta su rostro con una gorra oficial. En la misma condición estuvieron el piloto José Álvaro Mora Morales y el comandante de la Agencia de Investigaciones Sector Oriente, Esau Trujillo Gómez, hasta que el gobierno del estado logró su liberación.

**Pulmón de México**

La selva de Los Chimalapas se ubica en el centro del Istmo de Tehuantepec, este último localizado al sureste de la capital de Oaxaca. De acuerdo con Maderas del Pueblo del Sureste AC, Los Chimalapas es “una de las 200 áreas prioritarias de biodiversidad a nivel mundial. Con porciones en los estados de Chiapas (El Ocote) y Veracruz (Uxpanapa), es una de las cuatro reservas bióticas más importantes del territorio nacional. La biodiversidad es compleja en esta zona, pues cuenta con selvas alta, mediana y baja, así como bosques de niebla, de pino y de encino. “Una hectárea no perturbada de la selva de Los Chimalapas alberga hasta 900 especies vegetales y más de 200 especies animales; se puede decir que esta selva tiene más biodiversidad que Estados Unidos y Canadá.”, explica el texto Alternativas de Desarrollo Sustentable para el Istmo de Tehuantepec que publica en su portal el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Golfo.

Esta riqueza despierta la ambición de gobiernos, empresas campesinos, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y extranjeros, lo que explica las invasiones constantes, la deforestación y las confrontaciones entre zoques oaxaqueños y tzotziles y zoques chiapanecos.

En agosto de 2006, el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza señaló en un estudio que entre las amenazas para la selva se encontraban la deforestación, los incendios forestales, la sobreexplotación de recursos, la cacería de ilícitos y los conflictos agrarios, entre otras.

**OAXACA: Siete municipios del Istmo conforman frente contra minería**

Educa

En Tapanatepec, más de 500 istmeños de la zona oriente participaron en la Primera reunión de pueblos, autoridades y organizaciones sociales para integrar un frente en la Zona Oriente y buscar los canales legales en contra de la minería. Luego de conocer a detalle el proceso de la extracción de oro, cobre y otros minerales en las minas a tajo abierto, la cantidad de agua que requieren, los químicos tóxicos que utilizan, las afectaciones a la salud, y la devastación y contaminación que producen en suelo, aire, ríos, lagunas y aguas subterráneas, los asistentes propusieron vías de acción colectiva para la defensa regional del territorio. Tanto los presidentes municipales electos de Niltepec, Ixhuatán, y Chahuites, como representantes de bienes comunales y ejidales, agricultores, pescadores, ganaderos, maestros, estudiantes, organizaciones sociales y ecologistas, radios comunitarias y ciudadanos en general acordaron por unanimidad conformar un movimiento regional para impedir el proyecto de minería tóxica y manifestar su rechazo el próximo el 20 de noviembre. "Tenemos la fortuna de vivir en una zona privilegiada, si seguimos cuidando nuestros ríos, nuestros mares y nuestras tierras todo el tiempo tendremos comida, producción, trabajo, salud, que es algo preciado. No nos quedemos con sus cuentos, ellos se llevan el oro y nos dejan a nosotros la desgracia", advirtió Roberto Nivón, representante regional.

**OAXACA: Celebrarán Día de la Reconstitución de los Pueblos Indígenas**

Quadratín Oaxaca

Del 12 al 14 de octubre el Gobierno de Oaxaca realizará una jornada de actividades con motivo del Día de la Reconstitución de los Pueblos Indígenas. En un comunicado se informó que esta conmemoración se instituyó mediante Decreto a la par de la celebración nacional del Día de la Raza.

Como parte de las actividades destaca la presentación de las monografías de 18 comunidades, el miércoles 12 de octubre a las 11:00 horas en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), ubicado en el Andador Turístico Macedonio Alcalá 507. A las 17:00 horas, se hará la presentación de Calendarios en mazateco, zapoteco, chocholteco, ixcateco y mixe; mientras que a las 18:00 horas, tendrá lugar la inauguración de la muestra de cine documental denominada “La reconstitución de los Pueblos indígenas”; ambas actividades se desarrollarán en la Capilla Rosario del Centro Cultural San Pablo, ubicado en la calle Hidalgo número 907.

El jueves 13 de octubre en la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, ubicada en el Andador Turístico Macedonio Alcalá número 200, se efectuará a partir de las 11:00 horas, la instalación de un software para el aprendizaje de lenguas indígenas como el mixteco y amuzgo. Mientras que a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Artesanal Huizache, ubicado en la calle Murguía número 101, en el centro de la ciudad de Oaxaca, se proyectará la Muestra de Cine Documental “***La Reconstitución de los Pueblos Indígenas”*.** Para cerrar las actividades, esta misma muestra de Cine Documental, se presentará en el Auditorio del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el día 14 de octubre a las 18:00 horas.

El 12 de octubre de 2011, el gobernador Gabino Cué firmó el Decreto por el cual se instituye el 12 de octubre como el “Día de la Reconstitución de los Pueblos Indígenas de Oaxaca”. Desde ese año, la sociedad oaxaqueña conmemora y celebra esta fecha en honor a las luchas y aspiraciones de los pueblos y comunidades originarios, señala el comunicado.

**OAXACA: Asigna CFE 67 proyectos de hidroeléctricas y ocho de parques eólicos**

Diana Manzo / La Jornada

**Juchitán.** Empresas privadas llevarán a cabo 67 proyectos hidroeléctricos y ocho de aerogeneradores en Oaxaca, como resultado de la primera subasta de 6.3 millones de certificados de energías limpias publicada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en marzo pasado, informó Ana María García Arreola, de la asociación Educa, que asesora a comunidades indígenas. Detalló que esta subasta incluye la asignación de contratos por periodos de 15 a 20 años en Ixtlán de Juárez Ayotintepec, San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, Matías Romero, Santiago Laollaga, Nejapa de Madero, Jalapa del Marqués, Santa María Huatulco y San Felipe Usila, entre otros.

“La primera subasta la ganaron Sun Power Systems, Enel, Parque Eólico Reynosa III, Gestamp Wind, Recurrent Energy y Alten Energías Renovables del Istmo, que invertirán en conjunto 2 mil 116 millones de dólares de 2016 a 2018. CFE todavía es ejecutora de algunos proyectos, pero en Oaxaca han presentado proyectos Electricidad del Istmo, Enersi, Comexhidro y Electricidad de Oriente”, dijo. Explicó que la reforma energética se contrapone con los derechos de los pueblos indígenas, porque 80 por ciento de la propiedad de la tierra en Oaxaca la tienen ejidos y comunidades agrarias. “Varios proyectos se planean en territorios zapotecos, chatinos, mixes, chinantecos, mixtecos. Si bien la reforma energética incorpora la consulta como requisito, gobiernos y empresas conducen el proceso y sin posibilidad de veto o cancelación, lo que contraviene principios de la consulta y la jurisprudencia internacional en la materia. Los procesos conducen a la cesión de territorios a empresas; se estipulan servidumbres legales que restringen el uso y disfrute a los poseedores y propietarios en favor de grandes empresas”, advirtió.

**OAXACA: Víctimas vuelven a impedir un peritaje en Nochixtlán**

La Jornada

**Asunción Nochixtlán.** Por segunda vez, integrantes del comité de víctimas de Nochix-tlán impidieron que peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) efectuaran un peritaje sobre el desalojo del pasado 19 de junio –que dejó ocho muertos y más de 100 heridos–, debido a que no contaban con el equipo necesario ni con el expediente del caso. Acompañado por un grupo de trabajadores de la PGR vestidos de civil, Jorge Nader Kuri, director general de control de averiguaciones previas de esa dependencia, dialogó con las víctimas y sus asesores, pero éstos cuestionaron la metodología y el equipo con el que contaban, a lo que el funcionario les señaló que no traía el expediente, pero que ‘‘toda la información la traían en la cabeza’’. Durante dos horas, los integrantes del comité dialogaron de forma intermitente con Nader Kuri; sin embargo, el funcionario señaló: ‘‘Yo lo que necesito es que me digan si lo hacemos (el peritaje) o no, para que si no me retire’’.

Erick Martín Salas, del equipo del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, hizo una llamada telefónica y le pasó su celular a Nader, quien habló cinco minutos y después ordenó a su personal retirarse. Aunque después el comité acordó que se llevara a cabo la diligencia, Nader Kuri y su grupo de trabajo ya habían abandonado el lugar. ‘‘Lo que pretende el gobierno federal es la creación de una nueva verdad histórica (como en Ayotzinapa, Guerrero) para cubrir los crímenes del pasado 19 de junio, cuando policías federales y estatales pretendieron retirar un bloqueo, cuyo resultado dejó ocho muertos y más de 100 heridos’’, afirmó Alejandro Pacheco, uno de los asesores del comité de víctimas de Nochixtlán. Acusó que la investigación, tal como la quiere realizar la PGR, no cuenta con estudios de planimetría, la escena criminal delimitada y, antes de la diligencia, se debieron tomar declaraciones de las víctimas, ‘‘no cuando ésta se está realizando, porque ello viola el protocolo’’. El pasado martes, el delegado de la PGR, Javier Villanueva Hernández, no pudo efectuar el primer peritaje debido a que familiares de las víctimas dijeron que no les habían informado que realizarían esas diligencias.

**OAXACA: Indígenas indefensos: Álvaro Rafael Rubio**

*Apuntalamos en la Legislatura iniciativa para que reciban un trato igualitario, señala el diputado federal.*

*Falta su inclusión en iniciativas para la toma de decisiones*.

TV Bus

**Tuxtepec.** El Diputado Federal Álvaro Rafael Rubio, afirmó que los indígenas oaxaqueños al igual que los de todo el país se encuentran indefensos ante la falta de Leyes que los protejan, además de que viven con un gran atraso en materia de salud, educación, tenencia de la tierra de sus propiedades y sobre todo hace falta su inclusión en la toma de decisiones en los ámbitos político, económico y social.

El Legislador, asistió a una reunión con un grupo de personas que están integrando un Consejo Indígena en el municipio de Tuxtepec, reunión que se basó en la propuesta para que apoye una Ley que obligue a los municipios a la creación y aprobación de las regidurías de Asuntos Indígenas no sólo en el estado de Oaxaca sino en todo el país.

Dijo también que existe una gran necesidad de organismos que defiendan a los indígenas, pues hoy todavía es común que hermanos indígenas sean encarcelados tan sólo por su origen, por su indefensión ante la falta de intérpretes , también la discriminación que sufren en el sector tan sólo por ser indígenas.

Afirmó que desde las Cámaras de Diputados y Senadores, están impulsando fuertemente una Ley para que los indígenas tengan los mismos derechos que todos los mexicanos. “El primer paso es reconocer a los indígenas participen, abrirles las puertas para que puedan desarrollarse, que tengan participación en la toma de decisiones en los ámbitos político, económico y social”. Reconoció que las necesidades de los indígenas son muchas, tienen problemas con la tenencia de la tierra, la salud, educación y caminos que conducen hacia sus comunidades. Informó que una de las prioridades de la Comisión Indígena es satisfacer las necesidades de salud y por ello, en San José Independencia se están invirtiendo 25 millones de pesos en la rehabilitación del camino, con la finalidad de que los enfermos puedan ser trasladados con mayor prontitud hacia un Centros de Salud, clínica y Hospital para su rápida atención y de esta manera evitar defunciones por esta causa.

**MEXICO: Los abusos del Grupo Higa, favorito del gobierno**

Contralínea / Nancy Flores

Al Grupo Higa, de Juan Armando Hinojosa Cantú, se le recuerda por ser la empresa que “generosamente” financió a Angélica Rivera –esposa del presidente Enrique Peña Nieto– con la llamada casa blanca. Por costear gastos de la casa en Malinalco del exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray. Pero sobre todo, por violar impunemente los derechos humanos de pueblos completos. Ejemplo de ello son San Francisco Xochicuautla (de origen indígena) y San Lorenzo Huitzizilapan, en el Estado de México, perjudicados por un proyecto carretero que no sólo despoja de tierras, sino que violenta la cultura de los otomíes de la región. Durante 10 años, la empresa ha mostrado falta de voluntad para entablar un diálogo con los miles de afectados por esa construcción. Y hace unos días, se evidenció todavía más esa cerrazón. Resulta que de más de 50 empresas –incluidas trasnacionales– señaladas por violar diversos derechos humanos en México, Higa fue la única que ignoró la invitación del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en septiembre pasado. Eso sólo demuestra que se percibe a sí misma como impune.

El Grupo de la ONU buscaba conciliar con la compañía de Hinojosa Cantú para resolver el conflicto con los dos pueblos y, con ello, impedir que se sigan violando los derechos humanos de centenas de familias en situación vulnerable. Los casos le fueron presentados por separado en el informe México: empresas y derechos humanos, aunque involucran el mismo proyecto: la construcción y operación de la autopista Toluca-Naucalpan. De acuerdo con el informe , las violaciones contra la comunidad otomí de San Francisco Xochicuautla, Lerma, comenzaron en diciembre de 2006. Las empresas responsables fueron identificadas como Grupo Higa –a través de Constructora Teya– y Autopistas de Vanguardia.

Al respecto, la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) documentó que, hace 1 década, el gobierno del Estado de México realizó la planeación y posterior licitación y adjudicación del proyecto de la autopista de cuota Toluca-Naucalpan. No obstante las afectaciones, los habitantes de la comunidad se enteraron del proyecto hasta 2007, “cuando observaron dentro del territorio personas ajenas a la comunidad”. Por ello, se organizaron asambleas comunitarias en las que se determinó el rechazo a la obra.

La organización de derechos humanos denuncia que, en 2008 y como respuesta al rechazo, el gobierno del Estado de México –encabezado entonces por el actual presidente de la República– y las instituciones agrarias federales impulsaron la creación de un padrón de comuneros. Intencionalmente se redujo la cantidad de personas que las instituciones estatales reconocen como legitimadas para tomar decisiones sobre el territorio, se desconoció el carácter indígena de la comunidad y se deslegitimó las estructuras e instituciones políticas comunitarias.

Para 2015 el conflicto escaló aún más: ese año se aprobó la expropiación del territorio “sin consulta libre, previa, informada y con procedimientos culturalmente apropiados y sin tomar medidas de protección del pueblo otomí”.

San Francisco Xochicuautla no es la única comunidad indígena afectada por esa autopista, pero es representativa de la gravedad de los hechos. El proyecto cuenta con la cobertura de Servicios de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Auxiliares y Conexos del Estado de México. Además, cuenta con el respaldo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional Forestal, la Procuraduría Agraria, el municipio de Lerma, la Secretaría de Infraestructura estatal y Protección Civil local. “En todo acto de construcción, personas y maquinaria están acompañadas por policías” estatales, denuncian.

Ante la cerrazón al diálogo y a privilegiar los intereses del pueblo otomí, en abril pasado la comunidad presentó un proyecto alternativo, para tratar de disminuir el daño ambiental y cultural. No obstante, las autoridades estatales lo rechazaron e incluso solicitaron a la comunidad que renuncie a la defensa judicial de sus derechos e intereses.

La CMDPDH documenta varias violaciones a los derechos humanos de los otomíes. Por ejemplo, el derecho a su cultura; al territorio; al ambiente sano; a la consulta libre, previa, informada y con procedimientos culturalmente apropiados; a la organización colectiva, y a la defensa de sus intereses. Y es que para resistir a esta infamia, los indígenas han tratado de acogerse al supuesto “estado de derecho” mexicano. Lamentablemente, éste sólo sirve para salvaguardar los intereses de los ricos y poderosos y para criminalizar a los pobres y desprotegidos. Así, aunque quienes forman parte del padrón de comuneros han anulado la asamblea comunitaria donde mañosamente se aprobó el proyecto, el gobierno del Estado de México y Grupo Higa se siguen amparando en ella.

De 11 amparos en contra del proyecto y la expropiación, seis fueron sobreseídos. Ya sólo quedan vigentes cuatro procesos vigentes. Tampoco han sido atendidas las denuncias penales que presentó la comunidad afectada por delitos ambientales e incumplimiento de sentencias. La queja en la CNDH no ha prosperado: “sigue en integración”. Para la defensa de sus derechos, parece que todos los caminos se han ido cerrando. El despojo ha ido acompañado de represión, denuncian. No podía ser de otra manera, pues la construcción de la autopista ha estado acompañada por elementos de la policía estatal. “Estas intromisiones han derivado en dos ocasiones –mayo de 2013 y noviembre de 2014– en detenidos. En la primera ocasión detuvieron a 14 personas y en la segunda, a ocho. Todas recuperaron su libertad, sin embargo, existen carpetas de investigación en su contra por el delito de ‘oposición a la ejecución de obras o trabajos públicos’, contenido en el artículo 122 del Código Penal del Estado de México”.

De acuerdo con la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, “las personas defensoras del bosque han sido amenazadas de muerte e intimidadas por agentes del Estado y por personas desconocidas”.

Éste es sólo un caso que ilustra los muchos abusos del Grupo Higa, cuya cercanía al poder le ha garantizado negocios multimillonarios a costa de pueblos completos. Aunque esta humillación es intolerable, lamentablemente continúa.

**MEXICO: De nuestras Jornadas. Estrategia ante el magisterio. *La Jornada Guerrero***

Si alguna duda había en cuanto a la estrategia real del gobierno federal para desactivar las movilizaciones de la disidencia magisterial contra la reforma educativa, la designación del senador René Juárez Cisneros como subsecretario de Gobernación, en el puesto que dejó vacante Luis Enrique Miranda Nava –a cargo, de modo primordial, del trato con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)–, contribuye a despejar el panorama, que no pinta bien para ninguna parte. Quienes conocen la historia de Guerrero saben que en el mandato de Juárez Cisneros, de 1999 a 2005 –cuando los gobernadores estrenaban la descentralización administrativa del gobierno federal–, fueron creadas unas 10 mil plazas magisteriales al margen de cualquier consulta a la Federación, es decir, sin techo financiero, pues la nómina educativa de los estados era y es pagada por la Secretaría de Educación Pública, en acuerdo con sus similares locales.

Sería ingenuo pensar que la plazas fueron creadas sólo para satisfacer necesidades educativas del pueblo guerrerense y que nada tenían que ver con el objetivo de aplacar la combatividad de la disidencia magisterial, agrupada en estas tierras en la Ceteg, capaz de convertir el día de campo de cualquier mandatario en una jornada de impotencia, pesadumbre y aflicción. El caso del ex gobernador Ángel Aguirre es prueba de ello. Desde entonces, para sostener esas plazas y las que fueron creadas después, los administradores de la hacienda estatal no han tenido reparos en desviar recursos asignados por el Congreso local a otros rubros. Ese es, de hecho, el principal origen del déficit en las finanzas estatales, del que ahora es usual responsabilizar a los gobernadores que llegaron a Casa Guerrero después de Juárez Cisneros y que, en conveniente coincidencia, han sido de un partido distinto al Revolucionario Institucional. Por supuesto, no debe descartarse la posibilidad de que muchas de esas 10 mil plazas originales hayan sido vendidas o regaladas a parientes y amigos o entregadas para pagar compromisos políticos. Así, es innegable que el hoy subsecretario de Gobernación tiene experiencia en el trato con la disidencia magisterial.

**MICHOACAN: Iniciarán Profesores Bilingües Programa Para Enseñar Lenguas Tradicionales**

Primer Plano

**Zitácuaro.** Profesores bilingües iniciarán un programa para enseñar nuevamente el mazahua y el otomí en comunidades indígenas de Zitácuaro, a fin de evitar que las lenguas originales del municipio se pierdan y elevar el número de hablantes.

El programa, impulsado por el titular de la Comisión de Educación del cabildo, regidor Agustín Flores García, contará con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), cuyo personal estará el próximo martes en esta ciudad, para definir las acciones a seguir.

Flores indicó que tienen un colectivo de profesores bilingües de aproximadamente 28 integrantes. Dijo que algunos de ellos no tienen la formación como maestros formales, pero son integrantes de las etnias mazahua y otomí que hablan bien el lenguaje, lo escriben y lo han enseñado. Explicó que este programa de reenseñanza de las lenguas está dirigido a alumnos de secundaria y educación media superior, así como a la ciudadanía en general de las comunidades mazahua y otomí del municipio. Agregó que los profesores recibirán una capacitación y asesoría de parte del Inali, para que cuenten con las bases para la enseñanza más efectiva de las lenguas, cuya extinción pretende evitarse. En la actualidad, el otomí casi se ha perdido en las comunidades pertenecientes a esa etnia, mientras que el mazahua aún se conserva, pero en especial entre los pobladores de más edad y algunos alumnos, mientras que los jóvenes y los niños ya no lo hablan.

Agustín dijo que en las secundarias de las comunidades, la enseñanza de la lengua se dará dentro del horario de clases, como una materia extra. De hecho, añadió, así lo marca el programa oficial de la Secretaría de Educación, que todavía no se había puesto en marcha. En el caso de los jóvenes de instituciones de nivel medio superior y ciudadanos indígenas en general, se implementarán cursos en diversos espacios. Antes, se llevará a cabo un examen de diagnóstico, para dividirlos por niveles de conocimiento de la lengua indígena y hacer más efectiva la enseñanza.

**SAN LUIS POTOSI: El gobernador JMCL acude a sesión solemne del congreso del estado**

*Domingo Rodríguez Martell reconoce apoyo*

El Sol de San Luis

En el marco de la Sesión Solemne del Congreso del Estado por el 189 aniversario de la creación de Tanlajás como municipio y 293 como pueblo, el gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López refrendó su respeto a los derechos de los pueblos originarios y posteriormente entregó apoyos y obras en beneficio de pueblos indígenas de ese municipio y de San Antonio. En la Unidad Deportiva Municipal de Tanlajás convertida en recinto legislativo, desde la tribuna el mandatario estatal refrendó el compromiso de los poderes del Estado y de los tres niveles de gobierno con el pleno reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas, al acceso a la justicia y voluntad para decidir acciones y programas para sus comunidades.

En su gira de trabajo, el jefe del Ejecutivo estatal dijo que "en Tanlajás se vive un ánimo de trabajo y desarrollo a favor de las comunidades indígenas, que se refleja en el 189 aniversario de su fundación". Agradeció el apoyo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que ha permitido brindar desayunos, uniformes y útiles escolares a las alumnas y alumnos de educación indígena desde preescolar hasta sexto de primaria, así como haber bajado 5 años la edad para dar apoyos a los adultos mayores, al pasar de 70 a 65 años, donde una beneficiaría de este programa agradeció al gobernador por el apoyo que tenía 16 años buscándolo. En la comunidad La Cebadilla, Carreras López inauguró la rehabilitación integral del jardín de niños bilingüe "Miguel Hidalgo", donde informó que a Tanlajás ejerce un presupuesto sin precedente en 70 obras de infraestructura educativa y equipamiento de espacios escolares de nivel inicial y primaria por un monto de 60 millones de pesos, en beneficio de más de 3 mil alumnos y alumnas, lo que corresponde a que se atienden siete de cada diez escuelas. Ahí mismo, entregó de uniformes y de útiles escolares a los alumnos y alumnas de nivel inicial, así como constancias de alfabetización y certificados de primaria y secundaria, que en este municipio alcanza a 700 personas adultas.

Durante su intervención, el presidente municipal de Tanlajás, Domingo Rodríguez Martell expresó que la atención y el apoyo que ha brindado el Gobierno del Estado ha permitido beneficiar a comunidades indígenas. "En su segunda gira a este municipio, el mandatario estatal Carreras López ha refrendado su compromiso de trabajar de manera coordinada a favor de las comunidades indígenas", puntualizó. Al tomar protesta a los integrantes del Consejo Regional del Piloncillo de Tanlajás, Tancanhuitz y San Antonio, el gobernador del estado expresó que con esta acción mejorará la producción y por consiguiente la venta de este producto.

En la galera municipal, el titular del Ejecutivo estatal realizó la entrega de 165 documentos de derechos agrarios a beneficiarios de los municipios de Tanlajas y San Antonio, así como apoyo a 600 adultos mayores a través del Programa 65 y más y 500 kit de lámparas ahorradoras para igual número de beneficiarios.

**SAN LUIS POTOSÍ: Resuelve juez que gobierno de SLP violó ley indígena y ordena reponer consulta**

Verónica Espinosa / Proceso

El gobierno de Juan Manuel Carreras deberá reponer la consulta indígena para fortalecer el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2015-2021 e incorporar resultados que se obtengan. La reposición deberá hacerse porque la juez Tercera de Distrito, Angélica Ramírez, dio la razón a los promoventes de la comunidad mazahua en el amparo que promovieron contra el gobierno del estado por simular la consulta. Según la resolución que tomó la juez en el primero de tres juicios de amparo que interpusieron los representantes indígenas con apoyo de la Clínica de litigio Estratégico en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis y el Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz, el gobierno del priista violó la Ley de Consulta Indígena del estado. El fallo cobra mayor relevancia en virtud de que el pueblo mazahua no es originario de San Luis Potosí, pero está asentado en la entidad desde hace décadas, al igual que decenas de integrantes de los pueblos mixteco y triqui. “La Ley de Consulta Indígena del estado les reconoce derechos a todos. Esto sienta un precedente por el reconocimiento a los derechos de pueblos y comunidades indígenas”, dijo a Apro Guillermo Luévano, de la Clínica de Litigio Estratégico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). En ese sentido, el gobierno del estado deberá cumplir con una consulta “libre, informada, directa y culturalmente adecuada” a las comunidades.

La juez determinó que en el juicio de amparo el gobierno de Carreras no exhibió las pruebas donde se determine que los foros de consulta cumplieron los requisitos previstos en la Ley Estatal de Consulta de los Pueblos Indígenas, además de que el Congreso local mintió al respaldar la postura del Ejecutivo, porque “no se cumplió con el objetivo de inclusión de los pueblos” en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Por ello, consideró fundados los conceptos de violación planteados por los pueblos indígenas y sus asesores legales.

En total se interpusieron tres amparos contra los actos del gobierno de Carreras, a través del Instituto para el Desarrollo Social y Humano de los Pueblos Indígenas, porque entre otras cosas no se ha publicado el reglamento del consejo consultivo conformado por representantes de los pueblos y comunidades. También porque los titulares del Instituto –Margarita Villas Orta, destituida en mayo, y Raúl de Jesús González Vega– ejercieron presiones sobre los consejeros para que avalaran el Plan Estatal de Desarrollo y los contenidos referentes a las comunidades.

Por ese motivo, la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) dirigió un escrito al gobierno estatal para exigir que se garantizaran los derechos de los pueblos indígenas asentados en la entidad.

**SAN LUIS POTOSÍ: Se trabajan redes para la erradicación de la violencia: IMES**

Exprés

Los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016, se realizó en la Sala de Cabildos del ayuntamiento de Matlapa el taller “Tejiendo redes para la erradicación de la violencia de género” con el objetivo de capacitar al funcionariado de la administración pública estatal, de los Institutos Municipales de las Mujeres de la Huasteca Sur, así como a integrantes de asociaciones civiles con presencia en comunidades indígenas, con el objetivo de impulsar la creación y/o fortalecimiento de una red ciudadana e interinstitucional, que tenga como propósito prevenir y atender la violencia de género, impulsar el empoderamiento de las mujeres, y contribuir a construir masculinidades alternativas en el ámbito local. Erika Velázquez Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) señaló que entre los objetivos específicos de este proyecto se pretende identificar y fortalecer a promotoras y promotores comunitarios que tengan como propósito prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en sus zonas de trabajo para la conformación de redes; fortalecer, proteger y promover los derechos humanos de las mujeres en comunidades indígenas; fortalecer las capacidades para el trabajo en red de organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía y dependencias relacionadas con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; así como establecer compromisos de acción que articulen a las OSC y a las dependencias estatales alrededor de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En el taller participaron 34 personas, provenientes instituciones y asociaciones como Institutos Municipales de las Mujeres de Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Matlapa, San Martín Chalchicuautla, Tampamolón y Xilitla; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, sede Tampacán; Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Huasteca Sur; Jurisdicción Sanitaria VI. Secretaría de Salud; Subprocuraduría Región Zona Huasteca Sur de la PGJE; Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Huasteca Sur; Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Unidad Académica de Matlapa; Universidad Tangamanga, Sede Axtla de Terrazas; Casa de la Mujer Indígena de Axtla de Terrazas “Yankuikej Siuamej” y Gestión para el Desarrollo de las Huastecas (GDH).

La coordinación operativa del taller estuvo a cargo del IMES, la Casa de la Mujer Indígena “Yankuikej Siuamej”, la Asociación Civil Género y Desarrollo (GENDES) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Durante el curso se tomaron acuerdos en materia de planeación, ejecución y evaluación de acciones, las cuales se darán a conocer en una reunión de seguimiento, que se realizará en la Ciudad de México el próximo 25 de octubre.

**SONORA: Necesario que indígenas cuenten con actas de identidad: Miguel Ángel Osorio Chong**

*El secretario de Gobernación participó en el evento Acciones para Garantizar el Ejercicio de los Derechos Indígenas*.

Notimex

El acta de nacimiento otorga identidad y reconoce como mexicanas y mexicanos a los habitantes de las comunidades indígenas, afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Ante habitantes de los pueblos indígenas, en Sonora, destacó la importancia de dotar de este instrumento a los 68 pueblos indígenas del país, a fin de que puedan acceder a un mejor desarrollo. Durante el evento ***Acciones para Garantizar el Ejercicio de los Derechos Indígenas*,** resaltó que al contar con su acta de nacimiento podrán acceder a los apoyos que otorga el Gobierno de la República, como el de vivienda digna.

Ante cerca de cuatro mil pobladores de las etnias cucapá, guarijios, kikapoo, mayos, pápagos, pimas, seris y yaquis presentes, Osorio Chong dijo que para poder alcanzar estas metas, se debe caminar y trabajar de la mano de las autoridades, para que los habitantes de las comunidades originarias visiten los módulos del Registro Civil, y con ello accedan a los programas gubernamentales.

Subrayó que el compromiso del Gobierno de la República, es entregar más casas y proyectos productivos para los habitantes de los pueblos étnicos de este estado y de todo el país.

**TABASCO: INALI organiza *Tugu Na Shen Ye Numdi Oodi* Tercer Festival De La Lengua Zoque Ayapaneco**

*La lengua numdi oode “la palabra verdadera*”

**Jalpa de Méndez.** El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) en coordinación con el Ayuntamiento de Jalpa de Méndez y otras instituciones organizó el “Tugu na shen ye numdi oodi”, Tercer Festival de la lengua zoque ayapaneco, en la comunidad de Ayapa del 7 al 9 de octubre del presente año.

Este evento, en su tercera edición, cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), delegación Villahermosa; la Dirección Estatal de Culturas Populares y la Asociación de Escritores en Lenguas Originarias de Tabasco (ELOT). Con este festival se busca promover el respeto y el reconocimiento a los hablantes y activistas de esta lengua, así como enaltecer y acrecentar el orgullo por la presencia de la diversidad lingüística que constituye a México como una nación pluricultural. La lengua numdi oode “la palabra verdadera”, también conocida como zoque ayapaneco, zoque de Ayapa o Ayapaneco se habla desde tiempos ancestrales en la comunidad de Ayapa de este municipio. En la persistencia de esta lengua se registra también la voluntad de un pueblo por el derecho a mantener la memoria de su historia.

Es sabido que el numdi oode (ayapaneco) es una de las 64 variantes lingüísticas que se encuentran en un grado muy alto de riesgo de desaparición; sin embargo, las actividades que desarrollan Manuel Segovia Segovia, Isidro Velázquez Méndez, Manuel Segovia Jiménez, Cirilo Velásquez Méndezy José Manuel Segovia para transmitir su conocimiento de la lengua a niñas y niños de la comunidad, está gestando una experiencia innovadora para la revitalización de su lengua.

Los días 7 y 8 se realizarán actividades lúdicas en lenguas indígenas, talleres, juegos y cuentacuentos, el día 9 a las 11:00 tendrá lugar la fiesta de la lengua zoque ayapaneco en la Unidad Deportiva de Ayapa, con la participación del Director General Adjunto Académico y de Políticas Lingüísticas del INALI, Antolín Celote Preciado, y el Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Francisco Javier Cabrera Sandoval, entre otras personalidades. A partir del 2001, con las reformas al Artículo 2º Constitucional, el Estado mexicano reconoce la pluriculturalidad de la Nación, cimentada primordialmente en la existencia de los pueblos indígenas, sus culturas y sus lenguas. Derivado de esto, se decretó en 2003 la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI), que confiere a las instituciones del Estado, particularmente al INALI, así como a autoridades federales, estatales y municipales, en corresponsabilidad con los pueblos y comunidades indígenas y la sociedad en su conjunto, trabajar por la preservación, el desarrollo y el fortalecimiento de las lenguas nacionales.

**MEXICO: UNAM dará becas a estudiantes indígenas y negras**

Ángulo 7

Los estudiantes de pueblos indígenas y negros de México, inscritos en Facultades, escuelas, preparatorias y los CCH de la UNAM podrán postularse para obtener una beca y tutoría de estudio en la máxima casa de estudios del país. A través del programa universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), los interesados podrán acceder al apoyo mensual de 2 mil 704 pesos que recibirán durante 11 meses, clases de regularización en matemáticas e inglés y apoyo tutorial. Los postulantes tendrán hasta el 2 de diciembre de 2016 para entregar la documentación en la sede del PUIC, en la delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México. En caso de ser seleccionados, serán entrevistados por el comité de selección; los resultados serán publicados en la página del PUIC el 20 de febrero de 2017. Para conservar la beca los estudiantes deberán mantener un buen rendimiento académico, asistir al PUIC mensualmente para realizar el trámite de la beca y mantener vinculación con la coordinación de becas.

**MEXICO: Para José del Val, los idiomas originarios están “acosados por el Estado mexicano”**

*Deben tener su espacio social para desarrollarse; hay leyes en esa vía que no se aplican, lamenta*

Ángel Vargas / La Jornada

El nuestro es un país fracturado en términos lingüísticos y, en consecuencia, también culturales, según el etnólogo José del Val (Ciudad de México, 1949), quien afirma que las lenguas originarias permanecen “discriminadas y acosadas por el Estado mexicano”.

En entrevista con ***La Jornada*,** con motivo de la séptima edición del Festival Lenguas de América: Carlos Montemayor, del cual es coordinador y que se realizará este 13 de octubre en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el académico sostiene que este país se encuentra en los prolegómenos de la diversidad lingüística, debido a que la misma aún no impacta en la estructura de la sociedad. “El sistema educativo todavía está montado para que la gente sea monolingüe y las lenguas indígenas están encapsuladas. Hay una estructura educativa que nos enseña el español a todos y se acabó”. “Cuando se declaró que el país era plurilingüe, debimos haber asumido la responsabilidad en ese momento –la tendremos que asumir tarde temprano– de que eso significaba que las lenguas (originarias) tenían que encontrar su espacio social para desarrollarse.”

Director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de la UNAM, José del Val considera que en las altas cúpulas del país prevalece una especie de enajenación ideológica de considerar a los idiomas nativos asunto exclusivo de ciertos grupos y/o comunidades, cuando es un aspecto que incumbe a toda la nación.

Son un patrimonio capital de todos; deberíamos ser bilingües, hablar alguna de esas lenguas y el español, pero la estructura educativa nacional se niega a ello, lo oculta o lo combate, apunta.

“Las lenguas están acosadas por el Estado mexicano. Es un asunto de Estado, de política de Estado. Si la Constitución reconoce los derechos de los pueblos indígenas, ¿por qué la estructura del Estado no se transforma para dar viabilidad a ese proceso? Tenemos infinidad de discursos y muchas leyes en ese sentido, pero no se aplican.”

Para el especialista, es esencial que la población advierta que las lenguas indígenas u originarias no le son extrañas ni ajenas, pues forman parte del entorno y están presentes en el léxico. Pone por ejemplo al náhuatl, con el cual están designados muchos lugares y poblados del país, plantas, alimentos y actividades cotidianas, y el cual, no obstante, es un idioma desconocido por la mayoría de la población.

Asimismo, considera absurdo casos como el de la Península de Yucatán, donde 50 por ciento de los habitantes conoce, habla y entiende el maya, pero no existen escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades en esa lengua.

Transformar esas situaciones, dice, es imposible hasta la fecha, debido a que el sistema educativo lo impediría bajo el argumento de que resulta muy problemático. “Esto es falso; España cabe en Chihuahua y se hablan siete lenguas y no pasa nada. ¿Por qué no podemos hablar nuestras lenguas? ¿Por qué la gente de Yucatán no puede hablar y formarse en su lengua y en español, también, por supuesto?”, indica. “El español está negando a las otras lenguas, hay una actitud negativa hacia ellas. Es un delirio querer declararlo como la lengua nacional; representa un retroceso. En cada zona debería hablarse el idioma originario y recibir educación en el mismo, además del español.”

José del Val recuerda que el Festival de Poesía Lenguas de América nació en 2004, a iniciativa del fallecido escritor Carlos Montemayor (1947-2010), con el propósito de abrir espacios para el uso de las lenguas originarias. “Es una estrategia de la universidad nacional para poner las lenguas originarias de México y el resto de América en el mismo plano de importancia que las cuatro de origen europeo que se hablan en el continente: el español, el inglés, el francés y el portugués.”

Se optó por la poesía y no otros géneros por su valor simbólico y de síntesis, además de su poder de comunión. Es una expresión que crea sociedad, tejido social, aparte de ensalzar la dignidad de las lenguas, aclara.

Con periodicidad bienal, en las versiones anteriores del festival han participado más de 75 poetas de México y América, provenientes de 15 países, que suman 35 idiomas, 31 de los cuales son indígenas. Fue en 2010 cuando se incluyó el nombre de Carlos Montemayor, como homenaje al humanista, fallecido ese año.

En esta séptima versión, que tendrá lugar a partir de las 18 horas del 13 de octubre en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, participarán 12 poetas, entre ellos Rubí Huerta (purépecha-Michoacán), Denise Desautels (francés-Quebec), Manuel Espinosa Sainos (totonaco-Puebla) y Winston Farrell (inglés-Barbados).

De igual manera, Salgado Maranhao (portugués-Caixas, Brazil), Francisco Hernández (castellano-Veracruz), Esteban Ríos (binnizá/zapoteco-Oaxaca), Raquel Antun (shuar-Ecuador), Morela Maneiro (kari’ña-Venezuela) y Gladys Potosí (Ecuador-kichwa karanki). La conducción estará a cargo de las poetas mexicanas Irma Pineda y Natalia Toledo.

**MEXICO: Los dones de las lenguas mexicanas. Hermann Bellinghausen**

La Jornada

En décadas recientes viene ocurriendo en México un fenómeno extraordinario, único en las Américas y el mundo: el nacimiento de una nueva literatura, o si se quiere, un puñado de literaturas, locales como debe de ser, y de contenidos universales, como debe de ser. (Cabe una distinción: los mapuche de Chile han mostrado una formidable fertilidad literaria). Ahora, nuestro país padece uno de los peores racismos estructurales: inconsciente y más aún, negado, con no pocos rasgos de autodesprecio. Las élites culturales muestran escaso interés genuino por la escritura en lenguas originarias. Críticos, autores, historiadores, editores y lectores sólo miran de reojo, y en cuánto sienten mareos rápido brincan a los poetas aztecas de la mano de Miguel León-Portilla y, cada vez menos, Ángel María Garibay. O buscan alguna versión del Chilam balam y el Popol vuh. Fuera de allí se sienten inseguros, y en el fondo ignoran lo que están experimentando nuestras lenguas y lo que en ellas se crea. Pues se lo pierden.

El actual momento proteico comienza a ocurrir en los años posteriores a 1980 y cobra impulso la década siguiente. Hoy podemos documentar que se escribe literatura, de manera sostenida y con frecuentes logros poéticos y expresivos, en unas 10 lenguas mexicanas, algunas más antiguas que el castellano, y aunque ágrafas durante mil años (salvo náhuatl, zapoteco y maya), bastante vivas en el siglo XXI. Por lo menos en otras tantas se han creado textos memorables durante los pasados 20 o 30 años. En la actualidad de hecho se escriben la mayoría de las lenguas mexicanas (al menos 56 según el criterio indigenista tradicional, varias en extinción; hoy se admiten hasta 68 por aquello de migraciones y variantes dialectales mayores). Idiomas escritos con fines literarios, educativos, de recopilación de la tradición oral, y también burocráticos, demagógicos o para proselitismo religioso. Ello a pesar de la mezquindad del Estado, que se niega a reconocer los derechos plenos de los pueblos y el carácter multicultural del país.

La cuarta parte, 25 por ciento, de la población indígena en el continente americano es de México, país que está lejos de valorar y comprender a sus pueblos originarios. Ni el Estado, ni la sociedad, y sólo activistas y sectores específicos de la academia, barruntan allí algún futuro. Se encasilla a los indígenas como pobres (hambrientos), deseducados (ignorantes), con dialectos y costumbres que desaparecerán. Si agregamos el despojo desatado contra ellos, el genocidio estadístico que define censos y programas, y la consigna decimonónica de integrarlos a la sociedad “única”, tenemos completo el cuadro de la negación. Aunque nace de un mundo pobre y en principio rural, el empuje de las literaturas indígenas, que en poesía alcanza una dimensión considerable, crece y se ramifica. Las instituciones culturales públicas ya consideran esta producción artística e intelectual, pero aún como cuota sectorial bajo cierto pintoresquismo de nueva generación, una vez que el indigenismo propiamente dicho dejó de existir en estos mismos 20 o 30 años, que son los de la dignificación de los pueblos por sí mismos. Algunos recintos universitarios superaron esta discriminación y ya dan trato de escritores a secas a los autores indígenas.

En los próximos días y semanas se efectuarán diversos actos que ponen en relieve estas literaturas. La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara darán lugar a festivales y lecturas, con respaldo del aparato cultural federal y de algunas entidades. Y por vez primera, un gran festival internacional. Octubre pasó de ser el mes de La Raza (“mestiza”), Columbus Day y los Caballeros de Colón a hito del despertar indígena y la resistencia cultural, política, ambiental, territorial, religiosa y lingüística.

¿Dónde más el mundo contemporáneo ve nacer literaturas? Durante el siglo XX brotaron la hebrea y la euskera como de la nada: una lengua muerta y una proscrita. En las Américas el caso de México es excepcional. Por supuesto tenemos notables autores en quechua, quiché, kaqchiquel, aymara, wayuu, kuna y más, pero sólo aquí y en la Araucanía podemos hablar de una concentración de obras y pasión poética que precipita ya verdaderas literaturas independientes y modernas.

**VENEZUELA:** [**MICIV 2016 se despide: 38 filmes indígenas del mundo sacudieron sentidos y conciencias**](http://clacpi.org/observatorio/miciv-2016-se-despide-38-filmes-indigenas-del-mundo-sacudieron-sentidos-y-conciencias/)

Se despide la III edición de la Muestra Internacional de Cine Indígena de Venezuela, que este año atracó su canoa de sueños cinematográficos en los espacios emblemáticos del Teatro Baralt, Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez y PDVSA La Estancia, con el valioso apoyo del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía y en el que se dieron cita **más de 38 filmes de pueblos indígenas de todo el mundo** que compusieron una importante y fina Selección Oficial que buscó homenajear al sonido y la infancia indígena.

La película venezolana***“Dauna, lo que lleva el río”***de Mario Crespo dio inicio oficial a la**#MICIV2016** el pasado jueves 29 en el teatro Baralt, en compañía del cortometraje***“Piratas”***del cineasta marabino Augusto Pradelli quien, treinta años después de su realización, volvió a la isla junto a sus entonces camarógrafo Ricardo Rubio y productor Eloy Blanchard en una [emblemática proyección](http://miciv.org/home/page/filmes-de-pradelli-se-proyectan-en-miciv/) con la comunidad de origen añú y el compañero Francisco “Piñita” Rodríguez, sumándose así a la itinerancia que arrancó con una [actividad en Paraguaipoa](http://miciv.org/home/page/noche-de-cine-en-paraguaipoa/).

Destacaron también las películas “Antes o tempo não acabava” de Sérgio Andrade y Fábio Baldo (Brasil/Alemania) y “Avant les rues” de Chloé Leriche (Canadá) las cuales continúan su primer año de corrida internacional, luego de estrenarse mundialmente en el prestigioso Festival Internacional de Cine de Berlín de 2016. Se celebró una retrospectiva de 10 trabajos realizados por el director indígena canadiense Kevin Papatie, miembro de Wapikoni Mobile, así como la serie “7 Historias Sápmi” (Noruega, Suecia) que contempla siete películas que involucran al pueblo sápmi en su realización y/o abordaje.

El corto documental “Naji” (Australia) de Kimberley West y Terry Hunter e “Yvy Maraey” (Tierra sin Mal, Bolivia) de Juan Carlos Valdivia sacudieron a los asistentes durante el cierre el día jueves 1ero, que contó con la presencia de la gerente general del CNAC Alizar Dahdah Antar, así como la de los invitados internacionales**Esteban Lema (Pueblo Indígena Kichwa) y Jenny Fraser (Pueblo Indígena Yugambeh de Australia).** Tanto Lema como Fraser compartieron las experiencias de sus cortometrajes Katary y Bunurong respectivamente, en un interesante foro el día viernes 30 en el CAMLB, que se nutrió de una **interacción con los presentes** ávidos en sus creaciones.

Previamente la **Escuela de Comunicaciones Wayuu** presentó su proyecto educacional y productos audiovisuales en la tarde del miércoles 28 en La Estancia Maracaibo, una iniciativa itinerante que cobra vida entre comunidades de Colombia y Venezuela. Asimismo, enmarcando la **#MICIV2016**, participantes asistieron a las actividades de formación ejecutadas con el aporte del Laboratorio del Cine y el Audiovisual CNAC, conformadas por los talleres *“Sobre guión literario”* dictado por Veruscka Cavallaro, “Teoría y práctica del Lenguaje Sonoro Cinematográfico” de la mano de Marco Salaverría y finalmente el seminario *“Música y Ruido en el Cine”* compartido por el también laureado Nascuy Linares; a ellos se sumará este miércoles 12 y jueves 13 el de *“Cámara y fotografía”* propuesto por la realizadora Yanilú Ojeda.

Los siguientes Pueblos Indígenas participaron en el programa entero: Añú, Sápmi, Misak, Telangana, Algonquin, Heiltsuk, Mohawk, Blackfoot, Anishnaabe, Inuit, Māori, Atikamekw, Samoa, Kuna – Dule, Goolarabooloo, Quillasinga, Miriwoong, Salasaka, Kichwa Otavalo, Mixteco, Quechua, Maguana, Baka, Balti, Saharaui, Nayeri, Wixarika, Mingunburri, Shipibo, Taíno, Mapuche y Wayuu.

*“Cada edición de la MICIV, es un llamado es para seguir reconociéndonos, asumir nuestra capacidad narrativa de contarnos desde nuestros propios pueblos, y como dice un hermano de Wallmapu (País Mapuche); no es para competir comercialmente con Hollywood, sino para construir otros sentidos de lo que son nuestros ancestros, lo que somos nosotros y lo que aspiramos para nuestra generación venidera, la apuesta es lograr contrarrestar los chistes malos, las caricaturas que nos hacen a diario y en pantalla grande”***David Hernández Palmar – Director y programador MICIV**

Para más información visita [www.miciv.org](http://www.miciv.org/)

**CHILE: Invitan a dirigentes mapuches de la Región a participar del Proceso Participativo Constituyente Indígena del Gobierno**

El Urbano

Llegaron hasta la ruca de la agrupación We Folil de la comuna de Rancagua para participar del Primer Encuentro Convocado del Proceso Participativo Constituyente para Pueblos Indígenas, que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet está llevando a cabo en el país.

Así lo dio a conocer el werken de la Mesa Regional Mapuche y lonco de la comunidad We Foli, Marco Catricura Leviluan, destacando que “esta primera etapa se llevó de una manera fructífera ya que nuestros pupeñi ka pu lagmien (hermanos y hermanas) pudieron aportar con ideas que son necesarias para que los pueblos indígenas estén dentro de la nueva Constitución y no se siga señalando que Chile es uno e indivisible como dice la actual, ya que existen diez culturas distintas incluyendo los nueve pueblos originarios y cultura chilena, y eso tenemos que reflejarlo”.

“Si bien se nos han abierto las puertas para desarrollarnos como los hicieron nuestros pueblos ancestrales, también muchas veces nos hemos sentido limitado en derechos, por lo mismo este Proceso Constituyente Indígena es una buena herramienta jurídica que va a permitir reflejar lo que nosotros queremos, que es ser reconocido dentro de la nueva Constitución para que se tomen en cuenta nuestros derechos culturales, políticos, sociales y económicos. Quiero agradecer la gestión de la seremi de Desarrollo Social, y decir que esta Región ha sido un ejemplo para el país, ya que el mundo indígena y el Gobierno se han entendido y conversado de buena forma, esperamos que se siga fortaleciendo”, agregó Marco Catricura Leviluan.

Por su parte, la SEREMI de Desarrollo Social, Claudia Díaz Morales calificó como “una tremenda oportunidad este Proceso Constituyente Indígena que entrega el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para plantear las temáticas históricas que tenemos pendientes como Estado en reivindicación a los derechos de los pueblos indígenas, y que la Constitución, como carta magna, debe consagrar”.

“Es por ello que el llamado es a todos los dirigentes y participantes de las distintas organizaciones mapuches que existen en la Región, a que participen para que conversemos sobre el Chile que queremos, para así construir un país mucho más inclusivo, abierto, intercultural, lo que es la gran aspiración que tienen nuestros pueblos originarios”, expresó Claudia Díaz Morales.

Cabe destacar que esta iniciativa en la Región de O’Higgins es liderada por la SEREMÍA de Desarrollo Social y cuenta con el apoyo de la Universidad Alberto Hurtado. En este sentido, el relator de dicha institución, Rolando Cárdenas Ibarra, expresó que “nuestra universidad ha desarrollado un importante trabajo con comunidades indígenas, lo que ha permitido desde la creación de programas de formación hasta observatorios de la realidad que les afecta”.

“Existió un alto nivel de participación que permitió recoger no sólo temas globales que afectan a nuestros pueblos originarios, sino aportes que representan una importante reflexión desde la realidad regional y local. Es importante destacar el trabajo que realiza el Ministerio de Desarrollo Social para implementar no sólo este programa sino diferentes políticas públicas que buscan avanzar en equidad e integración de nuestros pueblos indígenas”, culminó.

**Proceso Participativo Constituyente para Pueblos Indígenas**

El Proceso Participativo Constituyente para Pueblos Indígenas, es una instancia especial y particular disponible para los 9 pueblos indígenas. Esta convocatoria es consecuente con las obligaciones contraídas por el Estado de Chile al haber ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y con los compromisos del Programa de gobierno.

En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social informa que el plazo para la inscripción de Encuentros Autoconvocados del Proceso Constituyente Indígena se amplió hasta el 15 de octubre. Asimismo, el formulario de participación individual disponible en la página web se podrá contestar hasta el 30 de octubre. Este proceso cuenta con tres modalidades de participación:

Encuentros Autoconvocados, organizaciones o grupos de personas indígenas pueden inscribir sus encuentros y contar con asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Social. Encuentros Convocados que ya se están realizando en todas las regiones del país y que son instancias organizadas por el Ministerio a las que se invita a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas del país.

Participación Individual, contestando en línea el formulario disponible en [www.constituyenteindigena.cl](http://www.constituyenteindigena.cl)

Cabe destacar que a nivel país se han programado 200 Encuentros Convocados y a la fecha existen 66 Encuentros Autoconvocados inscritos, donde han participado más de 1500 dirigentes en – hasta ahora- 7 regiones del país. Para mayor información se dispuso de una línea telefónica gratuita 800 800 291 y la web [www.constituyenteindigena.cl](http://www.constituyenteindigena.cl).

**BOLIVIA: Evo pide a indígenas y ONG no perjudicar exploración hidrocarburífera**

Exekuo Info / Leon Brazil

"No permitir explorar es perjudicar a Bolivia, es como ser enemigo de todos los bolivianos”, insistió". Tenemos muchos deseos para que Pando sea productor de hidrocarburos”, afirmó Morales durante su discurso en la entrega de la unidad educativa Chivé, municipio de Filadelfia (Pando).

Morales visita desde esta jornada el departamento de Pando, para celebrar con la población la Batalla de Bahía, que ocurrió el 11 de octubre de 1902.

"El presidente Evo Morales denunció ayer que algunos grupos de indígenas y de organizaciones no gubernamentales (ONG) a favor del medioambiente se oponen a la exploración de reservas naturales en busca de petróleo y gas".

El mandatario criticó a grupos ecologistas "que quieren supuestamente cuidar el medio ambiente y no dejan que se trabaje". "Antes del gas y del petróleo, (el país) vivía del estaño, antes de eso vivía de la goma, la castaña, esa es la historia de Bolivia". "Con estudio sísmica después viene perforación, si encontramos gas o petróleo son regalía para el municipio y para el departamento, es iDH para el departamento y todos los municipios de Bolivia", añadió.

El Presidente aprovechó la oportunidad para destacar la cooperación que entrega el gobierno de China en varias áreas, como la ejecución de proyectos viales en el país y cuestionó a opositores que cuestionan este vínculo diplomático. "Si no hubiéramos creado estos programas cómo hubiera estado Pando y toda Bolivia", dijo el Jefe de Estado en un acto público.

**COSTA RICA: Caficultores de Costa Rica enfrentan cambio climático con ciencia**

Diego Arguedas Ortiz / IPS

**Llano Bonito.** “Hemos bajado nuestra producción de café por hectárea por maduración temprana del fruto y por las enfermedades”, dice Maritza Calderón, caficultora de las montañas del sureste de Costa Rica.

Su historia se repite en todo el planeta. El informe “A Brewing Storm (Acercándose la Tormenta)” publicado el 29 de agosto por el australiano Climate Institute advirtió que los países que tradicionalmente dominan el cultivo del café tendrán problemas como la multiplicación de enfermedades y la pérdida del área cultivable.

Alertas como esta han activado en los últimos años un complejo engranaje en Costa Rica que involucra a expertos, entidades gubernamentales, cooperantes y productores organizados, con la misión de rescatar la producción cafetalera local con la mejor ciencia disponible. Así, los productores integran nuevas variedades resistentes, mejores prácticas de fertilizantes y un buen equilibrio de sombra con árboles frutales o con buenas raíces para evitar la erosión del suelo.

En el pueblo de Llano Bonito de León Cortés, una fría zona montañosa ubicada 175 kilómetros al sureste de San José, Calderón y otros 13 productores reunidos en un taller de capacitación relataron a ***IPS*** los cambios en sus fincas.

“La roya ya no tiene una época específica, sino que se atrasa o se adelanta según el año o el clima”, explicó el productor Bienvenido Abarca, pero se mostró esperanzado con la capacitación.

Durante más de dos siglos, el café ha estado profundamente enraizado en la historia, la cultura y las tradiciones de este país centroamericano de 3,8 millones de habitantes. El capitalino Teatro Nacional, por ejemplo, se construyó a finales de 1800 con un impuesto a las exportaciones de café.

Sin embargo, ante una cruda lucha de precios internacionales y una presión interna por tierras para la urbanización, el país pasó de 34.000 fincas cafeteras en 1984 a 26.000 en 2014, según datos del independiente Estado de la Nación 2015.

Unas 40.000 familias se dedican al café, según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y cosechan poco más de 85.000 hectáreas de arábiga, la especie del grano cultivada en el país. Representa el tercer producto agrícola más exportado y el octavo en general, aunque apenas significa dos por ciento del mercado global.

Las fincas que quedan se adaptaron, apostaron por la especialización y el café de Costa Rica buscó posicionarse como café de calidad. Los 673 productores de Llano Bonito, un tercio mujeres, se agruparon en la cooperativa Coopellanobonito y exportan a Estados Unidos.

Ahora, deben encontrar cómo navegar ante las alteraciones del clima y la elevación de la temperatura.

“A nivel internacional, Costa Rica es visto como un país líder en café. Entonces hay que buscar acá estas alternativas”, dijo a ***IPS*** el brasileño Elías de Melo, experto en este cultivo y en sistemas agroforestales del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie), con sede en el país.

Con una taza de café local en su mano (“El mejor de Costa Rica”, asegura), De Melo explicó que las zonas cafetaleras funcionan como corredores biológicos, para evitar la erosión y como sustento de miles de familias. “El café es social y ambientalmente clave para Costa Rica y si desaparece sería terrible”, afirmó.

Una de las soluciones propuestas es el proyecto que trajo a De Melo a Llano Bonito. Junto con la local Fundación Café Forestal, la iniciativa está visitando seis comunidades cafetaleras en todo el país para entender sus problemas y proponer soluciones en conjunto. “Queremos montar cuatro fincas piloto, aquí en su comunidad, que funcionen como aulas a cielo abierto”, explicó a los productores el coordinador de la Fundación, Carlos Jones.

En cada una de las seis zonas que trabajan quedarán cuatro de estas fincas modelo.

Este proyecto recibió 100.000 dólares del mundial Fondo de Adaptación, destinado a financiar proyectos para reducir los impactos del cambio climático en países del Sur en desarrollo. El mecanismo otorgó a Costa Rica 10 millones de dólares para 30 proyectos que implementará la no gubernamental Fundecooperación.

La caficultura es una de las áreas donde el país ha aprendido a liderar. En 2013 planteó una iniciativa voluntaria para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector cafetalero, llamado NAMA Café en la jerga climática internacional.

Ahora ese NAMA también está apostando por la adaptación climática, explicó el gerente del área de café del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Luis Zamora. “El café puede soportar condiciones adversas, pero hasta cierto punto”, dijo a IPS el gerente Zamora, uno de los impulsores del NAMA.

¿Cómo evitar el llegar al punto que menciona Zamora? Con medidas de adaptación, dice el experto, como plantar árboles dentro del cafetal para regular la temperatura mediante sistemas agroforestales, cosechar agua o utilizar nuevas variedades más resistentes, coinciden los especialistas.

Una práctica común en las fincas cafetaleras ha sido utilizar árboles frutales o plantas de plátanos (bananos), que dan sombra al cafetal y ofrecen un sinnúmero de ventajas para los productores. “No se puede hablar de mitigación o adaptación al cambio climático sin llevar los árboles a los sistemas productivos”, explicó Melo. Los árboles generan un microclima que evita problemas por las altas temperaturas, impide la erosión de los suelos y mejora la filtración de agua. Incluso, una selección adecuada de esta cobertura diversifica la cosecha del productor, en lo que representa una medida de adaptación al cambio climático.

“Ahorita llegamos a la casa con bananos, con yuca, con ñampí (Colocasia esculenta, un tubérculo muy consumido en la zona), con jocotes (Spondias purpurea, ciruelas). Todo eso da sombra”, explica Abarca.

Sin embargo, las soluciones para garantizar la caficultura en un clima más caliente tienen que llegar rápido, dice Zamora, porque “no hay mucho tiempo para pensarlo mucho” ante el avance del cambio climático.

Los cafetaleros vivieron un momento delicado en 2013, cuando las condiciones húmedas y altas temperaturas permitieron a la roya extenderse por América Central.

Estos episodios obligan a los productores a renovar sus cafetales con nuevas variedades más resistentes a enfermedades, como los llamados híbridos H1, la variedad Costa Rica 95 o la brasileña obatá.

Las fincas necesitan apoyo financiero, advirtieron Zamora y De Melo, pues cambiar las plantas tiene un costo cercano a los 8.000 dólares por cada hectárea. La primera cosecha puede tardar en llegar hasta tres años.

Estas soluciones que urgen especialistas y productores deben nacer desde la base, aunque estén amparadas en la ciencia.

La prueba la aporta la economista Milagro Saborío, quien encuestó a 300 familias cafetaleras sobre cambio climático para un proyecto conjunto del Catie y de la organización Conservación Internacional. Las dos zonas analizadas mostraron condiciones culturales diferentes que obligaban a pensar acciones específicas para ellas. “No es posible un solo modelo nacional”, sentenció Saborío a ***IPS*.**

Con ella coincide el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Costa Rica, Octavio Ramírez, quien comentó que el proyecto del Fondo de Adaptación debe considerar las particularidades locales si quisiera escalar a nivel nacional. “Tienen que hacerse los trajes a la medida, pero hay cosas comunes”, dijo Ramírez a ***IPS*.**

La FAO está trabajando con productores de café en toda la región centroamericana, explicó el experto, especialmente para apoyarlos en la prevención y manejo de roya.

**ESTADOS UNIDOS: Grandes desafíos esperan a Antonio Guterres al frente de la ONU**

Lyndal Rowlands / IPS

**Naciones Unidas.** Asuntos complejos y de difícil solución esperan al portugués Antonio Guterres al frente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el preferido por el Consejo de Seguridad, de 15 miembros, para ser el noveno secretario general del foro mundial. “Tenemos un claro favorito y su nombre es Antonio Guterres”, anunció Vitaly Churkin, el representante permanente de Rusia en la ONU y presidente del Consejo de Seguridad en octubre, en conferencia de prensa rodeado de sus 14 compañeros del máximo órgano de seguridad del foro mundial, en una escena que terminará siendo histórica.

“En definitiva, el próximo secretario general de la ONU será juzgado por su capacidad para hacer frente a las mismas potencias que lo eligieron, ya sea por la situación en Siria, Yemen, Sudán del Sur, la crisis de refugiados, el cambio climático o cualquier otro problema que se le atraviese”: Louis Charbonneau.

Es tradición en la ONU que la decisión del Consejo de Seguridad reciba el visto bueno de la Asamblea General, de 193 miembros, lo que ocurrirá este jueves 6.

La unanimidad de los miembros del Consejo de Seguridad se da en un contexto en que las relaciones diplomáticas por la guerra en Siria empeoran. De hecho, el secretario de Estado (canciller) de Estados Unidos, John Kerry, anunció a principios de esta semana que Moscú y Washington suspendían las conversaciones por ese tema.

La guerra en Siria es solo uno de los tantos desafíos a los que deberá hacer frente Guterres, de 67 años, al frente de la ONU.

Muchos diplomáticos parecen coincidir en que el ex primer ministro de Portugal (1995-2002) es la persona más preparada para asumir la tarea, como lo prueba su actuación en uno de los procesos de elección de un secretario general más abiertos y transparentes que haya tenido el foro mundial.

Guterres también estuvo al frente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) entre 2005 y 2015, cuando el número de personas desplazados se disparó a un máximo desde el final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Pero la elección de Guterres desilusionó a quienes esperaban que por primera vez una mujer estuviera al frente de la Secretaría General o que el cargo lo ocupara una persona de un país de Europa oriental.

No elegir a alguien de esa región rompe con la tradición de rotación geográfica, aunque no optar por ninguna de las siete muy calificadas candidatas parece un golpe más duro para la organización, que desde hace tiempo sostiene que la igualdad de género está entre sus principales objetivos. Pero como lo demuestra la propia integración del Consejo de Seguridad, con 14 hombres y una mujer, todavía queda mucho por hacer en muchos países miembro en materia de igualdad de género. Además, Guterres será el cuarto europeo en ocupar el máximo cargo en la ONU, aunque el primero desde 1981, lo que muestra la enorme incidencia de Europa occidental, con apenas 10 por ciento de la población mundial, en los asuntos globales. El anterior secretario general europeo fue el austriaco Kurt Waldheim (1972-1981).

Michel Gabaudan, presidente de Refugees International y quien trabajó con Guterres en Acnur, dijo a IPS que estaba encantado de que el proceso de selección abierto de este año haya terminado con su designación.

“Necesitamos un líder fuerte, necesitamos un líder visionario y necesitamos un líder diplomático, y creo que Guterres demostró definitivamente contar con todas esas cualidades”, opinó Gabaudan. “Es capaz de acercar a los países, que es básicamente el tremendo desafío del trabajo de secretario general que espera a Guterres, pero creo que la ONU eligió a la persona correcta para esa difícil tarea”.

Por su parte, Natalie Samarasinghe, directora ejecutiva de la Asociación de las Naciones Unidas de Gran Bretaña y una de las fundadoras de la campaña 1 para 7 mil millones, dijo a ***IPS*** que la elección de Guterres también refleja el éxito de un proceso de selección mejorado. “El anuncio del miércoles es un testimonio del impacto de un proceso más abierto e inclusivo por el que abogó 1 para 7 mil millones”, observó Samarasinghe. “Guterres no era el candidato mejor posicionado al inicio de la contienda”, para empezar tenía la región y el género ‘equivocados’, pero la impresión generalizada fue que ofreció un buen discurso frente a la Asamblea General, así como en otros encuentros, lo que propició comentarios sobre su experiencia y su capacidad para inspirar”, explicó.

La campaña de 1 para 7 mil millones reclamó mejoras en la designación del secretario general, como un mandato único más largo para erradicar la idea de que se cede a las presiones para complacer a los cinco miembros permanentes con poder de veto del Consejo de Seguridad, China, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia.

Esas presiones percibidas también fueron señaladas por Louis Charbonneau, director de la oficina de Human Rights Watch (HRW) en la ONU.

“En definitiva, el próximo secretario general de la ONU será juzgado por su capacidad para hacer frente a las mismas potencias que lo eligieron, ya sea por la situación en Siria, Yemen, Sudán del Sur, la crisis de refugiados, el cambio climático o cualquier otro problema que se le atraviese”, puntualizó Charbonneau.

Pero en definitiva, el director de HRW también aplaudió su designación: “Con Antonio Guterres, el Consejo de Seguridad eligió a un franco y efectivo defensor de los refugiados con posibilidades de imponer un enfoque radicalmente nuevo sobre las cuestiones de derechos humanos en un contexto de grandes desafíos”.

También se considera que Guterres estará dispuesto y será capaz de defender a los más oprimidos dentro de la ONU. En abril, este relató a la prensa cómo su experiencia como voluntario con los indigentes había inspirado su carrera política.

La noticia de la elección del ex primer ministro portugués también coincidió con la confirmación de que el Acuerdo de París sobre cambio climático reunió el número necesario de firmas para entrar en vigor dentro de 30 días.

El próximo paso importante para la implementación de ese documento no vinculante queda en la órbita de Guterres, quien reemplazará al surcoreano Ban Ki-moon al frente de la Secretaría General de la ONU.

[http://jornalbrasil.com.br/…/os-direitos-dos-povos-indigena…](http://jornalbrasil.com.br/noticia/os-direitos-dos-povos-indigenas.html)